Cajicá, Noviembre de 2026

Señor (a)
DIEGO ALEJANDRO GUZMÁN VALENTÍN
CC No 1.070.017.118
Calle 1 # 6ª- 25E CAJICA
CEL: 3057095590
E-MAIL:guzmanv21@hotmail.com

ASUNTO: INVITACIÓN PRIVADA A CONTRATAR.

Respetado (a) Señor (a):

De manera atenta le remito los estudios previos para su análisis y si así lo considera pertinente proceda a presentar propuesta para la respectiva contratación en la E.S.E. HOSPITAL PROFESOR JORGE CAVELIER, con las siguientes características:

OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE EQUIPO BIOMEDICO DE LA ESE HOSPITAL PROFESOR JORGE CAVELIER.
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	1. Liderar y ejecutar el Plan de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de la dotacion biomédica, realizando intervenciones directas o gestionando servicios especializados, garantizando la disponibilidad, funcionalidad y trazabilidad operativa de los equipos. 2. Mantener actualizadas la hoja de vida de cada equipo biomédico de la E.S.E., asegurando el registro de mantenimientos, calibraciones e intervenciones de acuerdo con el Decreto 4725 de 2005 3. Liderar el cumplimiento del estándar de dotación bajo la Resolución 3100 de 2019, asesorando a la institución en la preparación, atención y seguimiento de visitas de entes de control, así como en el componente de gestión de tecnología dentro del proceso de acreditación hospitalaria 4. Liderar el programa de Tecnovigilancia como referente de la institucion, ejecutando los comités, gestionando los reportes trimestrales o inmediatos ante las autoridades competentes y aplicando acciones correctivas con el grupo multidicioplinario establecido frente a incidentes o eventos adversos relacionados con Dispositivos Medicos. 5. Asesorar y liderar los proyectos de renovación y adquisición de tecnología biomédica, definiendo especificaciones técnicas acorde con la capacidad instalada, la demanda del servicio y criterios requeridos por la institucion. 6. Realizar análisis técnicos evaluando recurrencia de fallas, costos de reparación, vida útil y tiempos de parada para dictaminar la baja, reemplazo o retiro seguro de equipos biomédicos obsoletos o ineficientes 7. Realizar o gestionar capacitaciones al personal asistencial sobre el uso seguro y adecuado de la tecnología biomédica, institución de acuerdo al cronograma establecido al incio de la vigencia. 8. Elaborar informes sobre la ejecución del plan de mantenimiento e indicadores de disponibilidad y demas informacion requerida por la supervisión y la E.S.E. para alimentar el Plan Anual de Mantenimiento Hospitalario manteniendo la integralidad de la información. 9. Asistir a los comités institucionales y reuniones técnicas a las que sea convocado en calidad de referente de la gestión de tecnología biomédica. 10. Participar activamente en las capacitaciones que convoque la institución. 11. Las demás que por razón de su experiencia y saberes académicos le sean solicitados por el supervisor del contrato.
PRESUPUESTO OFICIAL	HASTA LA SUMA DE UN MILLON OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL PESOS M/CTE ($1.839.000)

Este documento es propiedad del Hospital Profesor Jorge Cavelier.
La versión vigente reposa en el Sistema de Gestión de Calidad

PLAZO DE EJECUCIÓN ESTIMADO	El plazo de ejecución será de DICIEITE (17) DIAS CALENDARIO a partir de la suscripcion del acta de inicio del contrato.

INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: Para poder presentar propuesta, se requiere de la inexistencia de inhabilidades e incompatibilidades de orden constitucional o legal, especialmente las establecidas en el Estatuto General de Contratación. Para este efecto deberá manifestar por escrito, bajo la gravedad del juramento, no encontrarse incurso en ninguna de aquellas; la entidad lo aceptará bajo el principio de la buena fe.

DOCUMENTOS A LA PROPUESTA: La propuesta se integrará con los documentos que se relacionan a continuación y siguiendo la estructura que se indica, para facilidad tanto de su elaboración para los proponentes, como de su evaluación.

DOCUMENTOS:

1. Propuesta dirigida a la Gerencia del Hospital Profesor Jorge Cavelier
2. Formato único hoja de vida función pública, para persona natural con cargue en SIGEP
3. Formato de declaración de bienes y rentas SIGEP debidamente diligenciado
4. Fotocopia de la cédula de ciudadanía, persona natural
5. Fotocopia de la libreta militar, para hombres menores de 50 años
6. Actas y Diplomas
7. Copia de la tarjeta profesional y/o registro profesional, si lo exige la profesión
8. Certificados de experiencia
9. Certificado antecedentes - Procuraduría General de la Nación vigente (no mayor a 1 mes)
10. Certificado antecedentes fiscales - Contraloría General de la Republica (no mayor a 1 mes)
11. Certificado antecedentes y requerimientos judiciales de policía PONAL (no mayor a 1 mes)
12. Certificado del Registro Nacional de Medidas Correctivas PONAL (no mayor a 1 mes)
13. Registro Único Tributario – RUT con actividad económica coherente al objeto a desarrollar
14. Planilla de pago o certificados afiliación a sistema de salud, pensión y riesgos profesionales, únicamente cuando se trate de persona natural
15. Certificado de Vacunación (Tétano, Hepatitis B, Covid19)
16. Examen médico ocupacional VIGENTE (-3 años) y con actividad y entidad coherente al objeto a desarrollar
17. Certificación Bancaria (No Mayor a 30 días)

Si se encuentra interesado, sírvase manifestarlo por escrito y remitir la documentación a que aluden la presente invitación al área de Contratación.

Reciba un cordial saludo,

FADIME MARTÍNEZ URZOLA
GERENTE

Este documento es propiedad del Hospital Profesor Jorge Cavelier.
La versión vigente reposa en el Sistema de Gestión de Calidad

11/10/2026 11:19
3203X650669 176.16.1.58

Señores
E.S.E. HOSPITAL PROFESOR JORGE CAVELIER
Cundinamarca

Propuesta para "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERÍA BIOMÉDICA PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL EQUIPAMIENTO BIOMÉDICO, BAJO EL ENFOQUE DEL SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE CALIDAD EN SALUD, ORIENTADA A GARANTIZAR LA SEGURIDAD DEL PACIENTE, LA HABILITACIÓN DE LOS SERVICIOS Y LA CONTINUIDAD OPERATIVA EN LA E.S.E. HOSPITAL PROFESOR JORGE CAVELIER".

Yo, DIEGO ALEJANDRO GUZMAN VALENTIN, identificada con C.C. 1.070.017.118 de Cajicá, presento a la E.S.E. Hospital Profesor Jorge Cavelier propuesta para desarrollar y ejecutar el contrato en referencia, conforme a los términos establecidos por la entidad, con el fin de ejecutar las siguientes actividades:

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

1. Liderar y ejecutar el Plan de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de la dotacion biomédica, realizando intervenciones directas o gestionando servicios especializados, garantizando la disponibilidad, funcionalidad y trazabilidad operativa de los equipos
2. Mantener actualizadas la hoja de vida de cada equipo biomédico de la E.S.E., asegurando el registro de mantenimientos, calibraciones e intervenciones de acuerdo con el Decreto 4725 de 2005
3. Liderar el cumplimiento del estándar de dotación bajo la Resolución 3100 de 2019, asesorando a la institución en la preparación, atención y seguimiento de visitas de entes de control, así como en el componente de gestión de tecnología dentro del proceso de acreditación hospitalaria
4. Liderar el programa de Tecnovigilancia como referente de la institucion, ejecutando los comités, gestionando los reportes trimestrales o inmediatos ante las autoridades competentes y aplicando acciones correctivas con el grupo multidicioplinario establecido frente a incidentes o eventos adversos relacionados con Dispositivos Medicos.
5. Asesorar y liderar los proyectos de renovación y adquisición de tecnología biomédica, definiendo especificaciones técnicas acorde con la capacidad instalada, la demanda del servicio y criterios requeridos por la institucion.
6. Realizar análisis técnicos evaluando recurrencia de fallas, costos de reparación, vida útil y tiempos de parada para dictaminar la baja, reemplazo o retiro seguro de equipos biomédicos obsoletos o ineficientes
7. Realizar o gestionar capacitaciones al personal asistencial sobre el uso seguro y adecuado de la tecnología biomédica, institución de acuerdo al cronograma establecido al incio de la vigencia.
8. Elaborar informes sobre la ejecución del plan de mantenimiento e indicadores de disponibilidad y demas informacion requerida por la supervisión y la E.S.E. para alimentar el Plan Anual de Mantenimiento Hospitalario manteniendo la integralidad de la información.
9. Asistir a los comités institucionales y reuniones técnicas a las que sea convocado en calidad de referente de la gestión de tecnología biomédica.
10. Participar activamente en las capacitaciones que convoque la institución.
11. Las demás que por razón de su experiencia y saberes académicos le sean solicitados por el supervisor del contrato.

Coridalmente

Diego Alejandro Guzmán Valentín
CC. 1070017118
Tel: 3057095590

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
GUZMAN	VALENTIN	DIEGO ALEJANDRO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 1070017118	F ○ M ⊗ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ⊗ NÚMERO 1070017118 D.M. 47

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 21 MES 03 AÑO 1996	CARRERA 54 153 75			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	BOGOTÁ. D.C.
DEPTO	CUNDINAMARCA	MUNICIPIO	BOGOTÁ. D.C.		
MUNICIPIO	CAJICÁ	TELÉFONO	3057095590	EMAIL	dguzmanv21@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2012

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	4	X		ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE LA SALUD	05	2023	
PREGRADO	8	X		INGENIERIA BIOMEDICA	12	2019	091030-0521811 CND

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PAPA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
INVIMA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	40	X		TECNOVIGILANCIA POSTCOMERCIALIZACION	10	2019
GLOBAL TRAINING COLOMBIA SAS	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	40	X		AUDITOR ISO 9001 - ISO 19011	12	2019
POLITECNICO MAYOR	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	120	X		DIPLOMADO DE NORMATIVIDAD VIGENTE EN SALUD	02	2020
POLITECNICO MAYOR	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	120	X		DIPLOMADO DE AUTORIA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD	02	2020
INVIMA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	25	X		PROGRAMA NACIONAL DE TECNOVIGILANCIA	09	2022

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
ESPAÑOL			X			X			X
INGLÉS	X				X		X		

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍ
HOSPITAL PROFESOR JORGE CAVELIER	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CUNDINAMARCA	CAJICÁ	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	01	Mes	02	Año	2021	Día		Mes		Año	
3057035590												

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA	AREA DE EQUIPO BIOMEDICO	CARRERA 4 1 10

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE												
EMPRESA O ENTIDAD GB GESTION BIOMEDICA			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍ* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	10	*Mes*	07	*Año*	2019	*Día*		*Mes*		*Año*	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* BIOMEDICA						*DIRECCIÓN* Sin dirección					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍ* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3057095590	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	24	*Mes*	01	*Año*	2025	*Día*	23	*Mes*	12	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUDITOR GENERAL	*DEPENDENCIA* ASEGURAMIENTO SALUD						*DIRECCIÓN* AVENIDA 69 76 null					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL PROFESOR JORGE CAVELIER			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍ* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* CAJICÁ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3057095590	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	15	*Mes*	01	*Año*	2025	*Día*	15	*Mes*	12	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL COORDINADOR BIOMEDICO	*DEPENDENCIA* BIOMEDICA						*DIRECCIÓN* CARRERA 4 1 10					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍ* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	23	*Mes*	01	*Año*	2024	*Día*	24	*Mes*	12	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL ESPECIALISTA AUDITORIA SALUD	*DEPENDENCIA* AEGURAMIENTO DE CALIDAD						*DIRECCIÓN*					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*		*PRIVADA*		*PAÍS*					
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*						*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*						*DIRECCIÓN*					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	5	7
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Cajica oct-2026

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPÚBLICA DE COLOMBIA

UNIVERSIDAD MANUELA BELTRÁN

UMB

PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN No. 4974 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2004
DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

EL SEÑOR RECTOR DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO
24 DE LA LEY 30 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 1992 Y CONFORME A SUS FACULTADES
ESTATUTARIAS, CONFIERE A:

Diego Alejandro Guzmán Valentín

C.C. 1070017118 de Cajicá

EL TÍTULO DE

Ingeniero Biomédico

POR HABER CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS ACADÉMICOS Y LEGALES.

EN TESTIMONIO DE ELLO EXPIDE, FIRMA Y SELLA EL PRESENTE DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C.

A LOS 20 DÍAS DEL MES marzo DE 2020

RECTOR

DIRECTOR REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO

María Teresa De Ossa
DIRECTOR DE PROGRAMA

SECRETARIO GENERAL

Libro de Registro No.
Acta de Grado No. 36
Folio No. 82
Registro Profesional No. 035

13264



La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
La Secretaría de Educación de Cundinamarca
y en su nombre, la

Institución Educatiua Departamental
San Gabriel
Cajicá, Cundinamarca

Con Reconocimiento Oficial de Estudios: Resolución No. 001986 del 23 de noviembre de 2000 y Resolución de Integración de Instituciones Educativas No. 006991 del 5 de diciembre de 2006, emanadas por la Secretaría de Educación de Cundinamarca,

Confiere a:

Diego Alejandro Guzmán Valentín

Identificado con T.I. No. 96032101388 de Cajicá

El Título de

Bachiller Técnico Industrial: Electricidad - Electrónica

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media, según los planes y programas vigentes.

Mg. Emperatriz Rovero Avella
Rectora

Javier Alfonso Cardenas Alonso
Secretario

Anotado al Folio No. Libro de Registro No. 9 Acta No. 19

Dado en Cajicá, Cundinamarca, a 1 de diciembre de 2012

No requiere registro, según Decretos No. 921 del 6 de Mayo de 1994 y No. 2150 del 5 de diciembre de 1995

GLOBAL TRAINING COLOMBIA S.A.S.

COL/GTC/IAC-14508-2019

CERTIFICATE OF TRAINING

DIEGO ALEJANDRO GUZMAN VALENTIN

Cédula de Ciudadanía No. 1070017118

Successfully completed a training course an Internal Auditor in Quality Management through continuous evaluation and passing a final written test:

ISO 9001:2015
ISO 19011:2018

Place - Date of course
Cali (Colombia)
On the 06/11/19 – 16/12/2019

Duration
40 Hours

SORAYA ROMAN OSPINA
INSTRUCTOR
Lead of Systems
NCL 240101007 y 240101009

GLOBAL TRAINING COLOMBIA S.A.S.
NIT. 900.648.381-6

Executive Director
GLOBAL TRAINING COLOMBIA SAS
Sede Sur: Carrera 84 No. 13B-80 Oficina 101
Santiago de Cali - Colombia
Teléfono: +57 315 4727473
www.gtc.com.co
1900 N Bayshore Dr. # 3515, MIAMI, FL 33132
www.iacamericas.org

UNIVERSIDAD MANUELA BELTRÁN

PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN No. 4974 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2004
DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

ACTA DE GRADO No. 369 LIBRO No. 33 FOLIO No. 82

EL SEÑOR RECTOR DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO
24 DE LA LEY 30 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 1992 Y
CONFORME A SUS FACULTADES ESTATUTARIAS, CONSIDERANDO QUE:

Diego Alejandro Guzmán Valentín

C.C. No. *1070017118 de Cajicá*

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS
POR LOS ACUERDOS Y REGLAMENTOS DE LA ENTIDAD,
RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE:

Ingeniero Biomédico

EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD MANUELA BELTRÁN, UMB
Y PREVIO EL JURAMENTO DE RIGOR, EL SEÑOR RECTOR PROCEDIÓ
A LA ENTREGA DEL DIPLOMA QUE LE ACREDITA PARA EL EJERCICIO DE SU PROFESIÓN
DE CONFORMIDAD CON LA LEGISLACIÓN VIGENTE

EN TESTIMONIO DE LO ANTERIOR SE FIRMA Y SELLA LA PRESENTE ACTA DE GRADO
EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C.
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL Y TOMADO A LOS 20 DIAS DEL MES marzo DE 2020

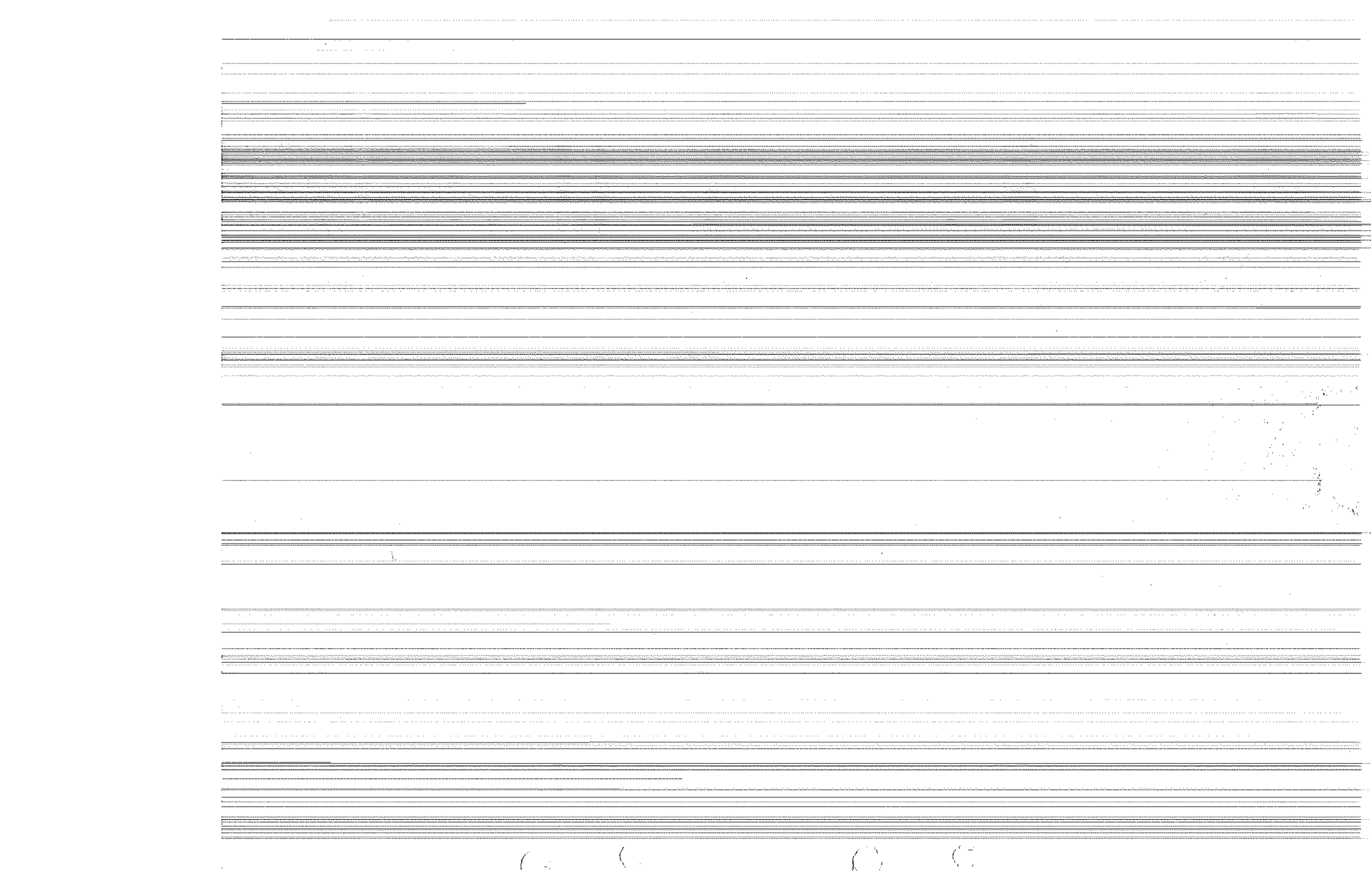
RECTOR

DIRECTOR REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO

María Teresa De Ossa J.
DIRECTOR DE PROGRAMA

SECRETARIO GENERAL

No



	E.S.E. HOSPITAL PROFESOR JORGE CAVELIER		
	PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO – SUBPROCESO TALENTO HUMANO		
	FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE VERIFICACIÓN DE TITULOS		
Página: 1 de 1	**Código: A-GTH-TH-F-3**	**Versión: 01**	**Fecha: 15/09/2026**

ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO Y/O INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR	TÍTULO OBTENIDO	FECHA DE GRADO
UMB- Universidad Manuela Beltran	Ingeniero Biomedico	20/03/2020

Yo, Diego Alejandro Guzmán Valentín, identificado (a) con cédula de ciudadanía N° 1070017118 de Cajicá, manifiesto que es mi voluntad, libre, consciente y sin presión de ninguna índole, autorizar a la **E.S.E. Hospital Profesor Jorge Cavelier de Cajicá**, para que realice las respectivas verificaciones de formación académica acreditados por el establecimiento educativo y/o institución de educación superior para fines de contratación laboral.

La autorización faculta a la E.S.E. Hospital Profesor Jorge Cavelier de Cajicá, para que confirme toda la información académica que se registre a nombre mío, esto para dar cumplimiento a la **Ley 1581 de 2012, Decreto 1377 de 2013**, en lo relacionado con el tratamiento de datos personales y la **Resolución 3100 de 2019**.

Para cualquier información adicional favor contactarme en los datos registrados en la parte inferior del documento.

Cordialmente,

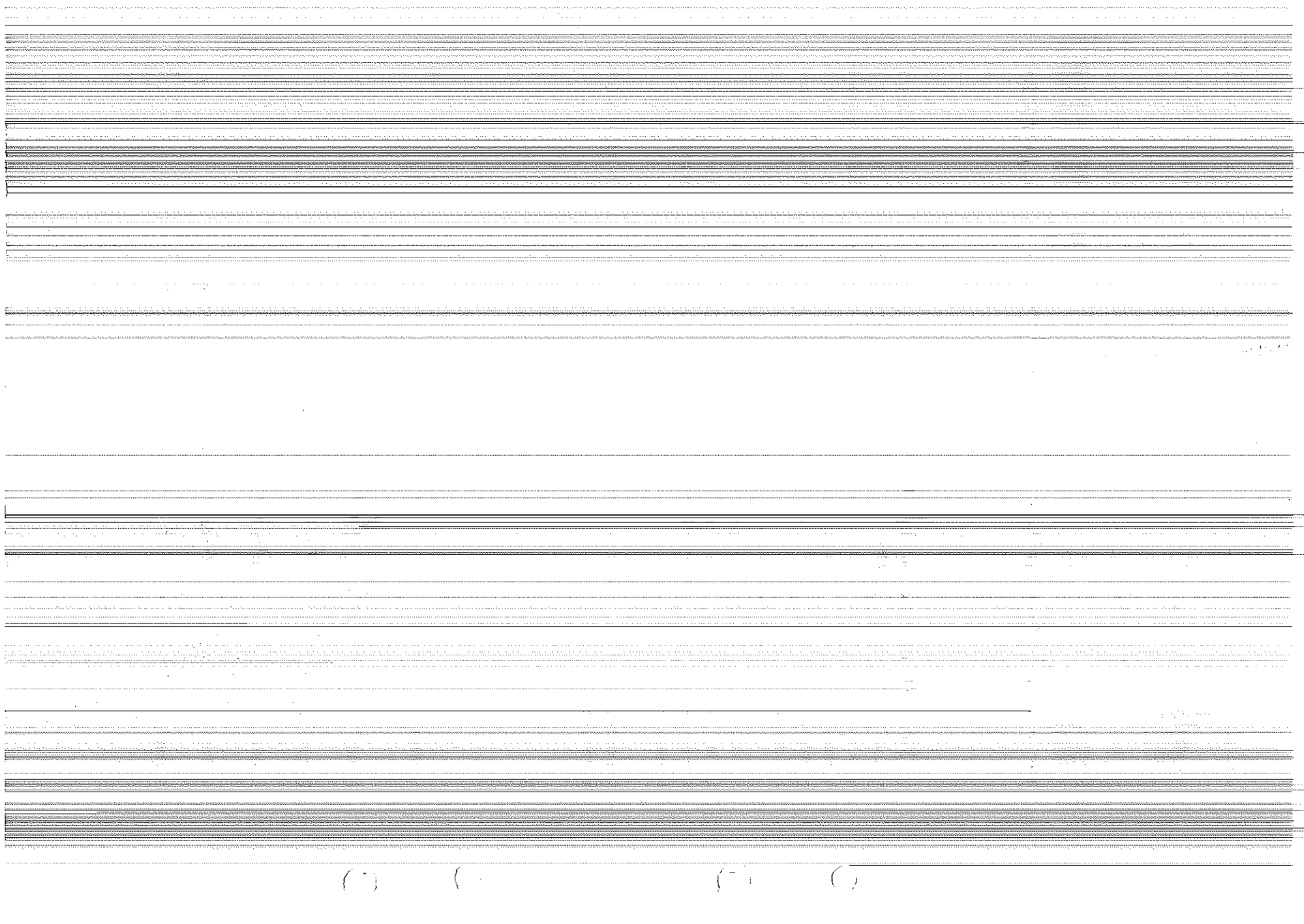
Firma:

Documento de identidad: 1070017118

Teléfono: 3057095590

Correo electrónico: dguzmanv21@gmail.com

Fecha: 20/10/2026



VALOR ADICIONES	$0
VALOR TOTAL EJECUTADO	$6 000 000
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	02 meses
PRORROGAS	N A
FECHA DE INICIO	01 de junio de 2022
FECHA DE TERMINACION	31 de julio de 2022
ESTADO ACTUAL	TERMINADO

CONTRATO	**No. 258 de 2022**
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO INGENIERO BIOMEDICO PARA EL HOSPITAL PROFESOR JORGE CAVELIER
LUGAR DE EJECUCIÓN	MUNICIPIO DE CAJICA
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$6.000.000
VALOR ADICIONES	$0
VALOR TOTAL EJECUTADO	$6.000.000
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	26 DIAS Y 01 MES
PRORROGAS	N/A
FECHA DE INICIO	04 DE AGOSTO DE 2022
FECHA DE TERMINACION	30 DE SEPTIEMBRE DE 2022
ESTADO ACTUAL	TERMINADO

CONTRATO	**No. 444 de 2022**
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO INGENIERO BIOMEDICO PARA EL HOSPITAL PROFESOR JORGE CAVELIER
LUGAR DE EJECUCIÓN	MUNICIPIO DE CAJICA
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$3.000.000
VALOR ADICIONES	$0
VALOR TOTAL EJECUTADO	$3.000.000
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	01 MES
PRORROGAS	N/A
FECHA DE INICIO	01 DE NOVIEMBRE DE 2022
FECHA DE TERMINACION	30 DE NOVIEMBRE DE 2022
ESTADO ACTUAL	TERMINADO

CONTRATO	**No. 634 de 2022**
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO INGENIERO BIOMEDICO PARA EL HOSPITAL PROFESOR JORGE CAVELIER
LUGAR DE EJECUCIÓN	MUNICIPIO DE CAJICA
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$1.500.000
VALOR ADICIONES	$0
VALOR TOTAL EJECUTADO	$1.500.000
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	16 DIAS
PRORROGAS	N/A
FECHA DE INICIO	15 DE DICIEMBRE DE 2022
FECHA DE TERMINACION	31 DE DICIEMBRE DE 2022
ESTADO ACTUAL	TERMINADO

CONTRATO	**No. 52 de 2022**
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO INGENIERO BIOMEDICO PARA EL HOSPITAL PROFESOR JORGE CAVELIER
LUGAR DE EJECUCIÓN	MUNICIPIO DE CAJICA
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$12.000.000
VALOR ADICIONES	$6.000.000
VALOR TOTAL EJECUTADO	$18.000.000
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	26 DIAS Y 05 MESES
PRORROGAS	N/A
FECHA DE INICIO	05 DE ENERO DE 2023

FECHA DE TERMINACION	30 DE JUNIO DE 2023
ESTADO ACTUAL	EN EJECUCION

CONTRATO	**No. 308 de 2023**
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS COMO INGENIERO BIOMEDICO PARA EL HOSPITAL PROFESOR JORGE CAVELIER
LUGAR DE EJECUCION	MUNICIPIO DE CAJICA
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**$6.200.000**
VALOR ADICIONES	**$0**
VALOR TOTAL EJECUTADO	**$6.200.000**
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	**2 MESES**
PRORROGAS	N.A
FECHA DE INICIO	**1 DE JULIO 2023**
FECHA DE TERMINACION	**31 DE AGOSTO 2023**
ESTADO ACTUAL	EN EJECUCION

ALEXANDER BERMUDEZ CORTES
SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Elaboro Carlos Donoso Asesores juridicos externos

LA SUSCRITA GERENTE DE GB GESTION BIOMEDICA S. A. S.
Nit. 901.062.680-2

CERTIFICA:

Que **el señor DIEGO ALEJANDRO GUZMAN VALENTIN** quien se identifica con la C. C. No. 1.070.017.118 de Cajicá- Cundinamarca., se encuentra vinculado a nuestra empresa desde el 10 de julio 2019, en donde adelanto la pasantia requerida para optar por el grado de Ingeniero Biomédico.

Posteriormente el Ingeniero **Guzman** fue vinculado a la empresa mediante la suscripción de contratos de prestación de servicios profesionales hasta la fecha, adelantando labores de Ingeniero Biomédico en las Empresas Sociales del EStado en donde tenemos suscritos contratos de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos biomédicos.

Actualmente el Ingeniero **Guzmán** percibe honorarios mensuales por valor de **UN MILLON NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE, ($1.900.000).**

Que durante todo el tiempo que la ingeniera estuvo vinculada a nuestra empresa, demostró rectitud, responsabilidad e idoneidad en el desempeño de las labores designadas.

Dada en la ciudad de Bogotá D. C., a los diez y seis (16) días del mes de agosto de Dos Mil Veintitrés (2023), a solicitud de la interesada para tramites de carácter personal.

Adriana Castañeda M.

ADRIANA CASTAÑEDA MEZIAT
C. C. No. 52.696.496 de Bogotá D.C.
Gerente

Proyectó: ACM
C.C. Archivo/Personal.

NIT 800144067

EL SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA E.S.E. HOSPITAL PROFESOR JORGE CAVELIER DE CAJICÁ-CUNDINAMARCA

CERTIFICA

Que de acuerdo con la información que reposa en el archivo de la Oficina de Contratación de la E.S.E. HOSPITAL PROFESOR JORGE CAVELIER, se encontró que **DIEGO ALEJANDRO GUZMAN VALENTIN**, identificado con cedula de ciudadanía No C.C **1070017018**, ejecutó los siguientes contratos de prestación de servicios con la E.S.E

CONTRATO	**No. 153 de 2021**
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO BIOMEDICO PARA EL HOSPITAL PROFESOR JORGE CAVELIER
LUGAR DE EJECUCIÓN	MUNICIPIO DE CAJICA
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$17.600.000
VALOR ADICIONES	$0
VALOR TOTAL EJECUTADO	$17.600.000
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	OCHO (08) MESES
PRORROGAS	N/A
FECHA DE INICIO	1 de febrero de 2021
FECHA DE TERMINACION	30 de septiembre de 2021
ESTADO ACTUAL	TERMINADO

CONTRATO	**No. 434 de 2021**
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO BIOMEDICO PARA EL HOSPITAL PROFESOR JORGE CAVELIER
LUGAR DE EJECUCIÓN	MUNICIPIO DE CAJICA
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$7.200.000
VALOR ADICIONES	$0
VALOR TOTAL EJECUTADO	$7.200.000
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	03 MESES
PRORROGAS	N/A
FECHA DE INICIO	01 de octubre de 2021
FECHA DE TERMINACION	31 de diciembre de 2021
ESTADO ACTUAL	TERMINADO

CONTRATO	**No. 87 de 2022**
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO INGENIERO BIOMEDICO PARA EL HOSPITAL PROFESOR JORGE CAVELIER
LUGAR DE EJECUCIÓN	MUNICIPIO DE CAJICA
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$12.000.000
VALOR ADICIONES	$0
VALOR TOTAL EJECUTADO	$12.000.000
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	05 MESES
PRORROGAS	N/A
FECHA DE INICIO	01 DE ENERO DE 2022
FECHA DE TERMINACION	31 DE MAYO DE 2022
ESTADO ACTUAL	TERMINADO

CONTRATO	**No. 215 de 2022**
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO INGENIERO BIOMEDICO PARA EL HOSPITAL PROFESOR JORGE CAVELIER
LUGAR DE EJECUCIÓN	MUNICIPIO DE CAJICA
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$6.000.000

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO **1.070.017.118**

GUZMAN VALENTIN
APELLIDOS

DIEGO ALEJANDRO
NOMBRES





FECHA DE NACIMIENTO **21-MAR-1996**

CAJICA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

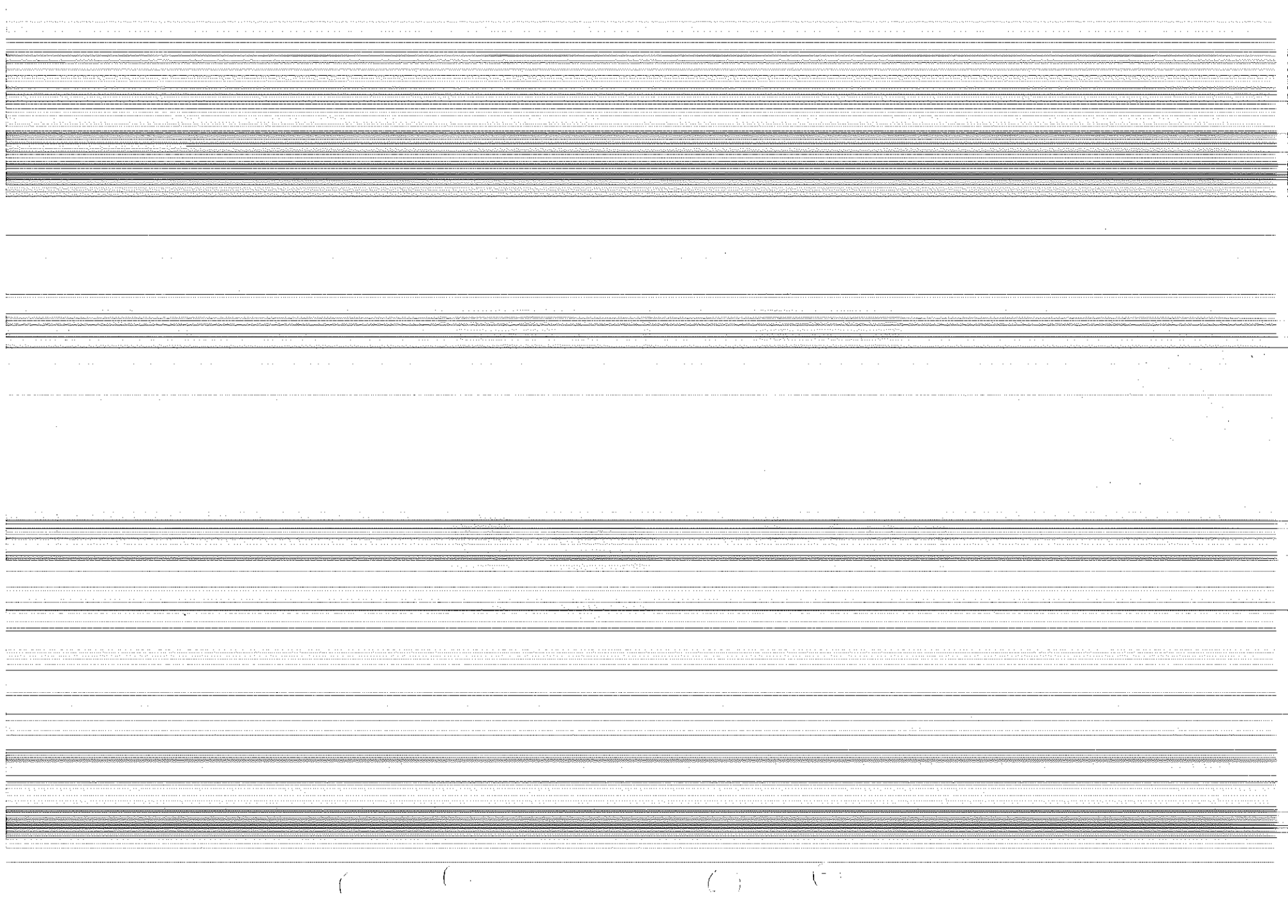
1.75 ESTATURA | **A+** G.S. RH | **M** SEXO

31-MAR-2014 CAJICA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

INDICE DERECHO

P-1503100-00975775-M-1070017118-20180206 0059411903A 1 9003197896



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL

DIRECCIÓN DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS



Republica De Colombia
Ministerio De Defensa
Fuerzas Militares
Ejercito Nacional

DIEGO ALEJANDRO GUZMAN VALENTIN
C.C. 1070017118

Fecha de Exp.
13/12/2017
Distrito Militar
047
Tarjeta Militar
2da Clase
Fecha de la constancia
05/12/2022
Código de verificación
1670252146

Pertenece a la reserva de

Fecha de 1era línea	Fecha de 2da línea	Fecha de 3da línea
2026	**2036**	**2046**

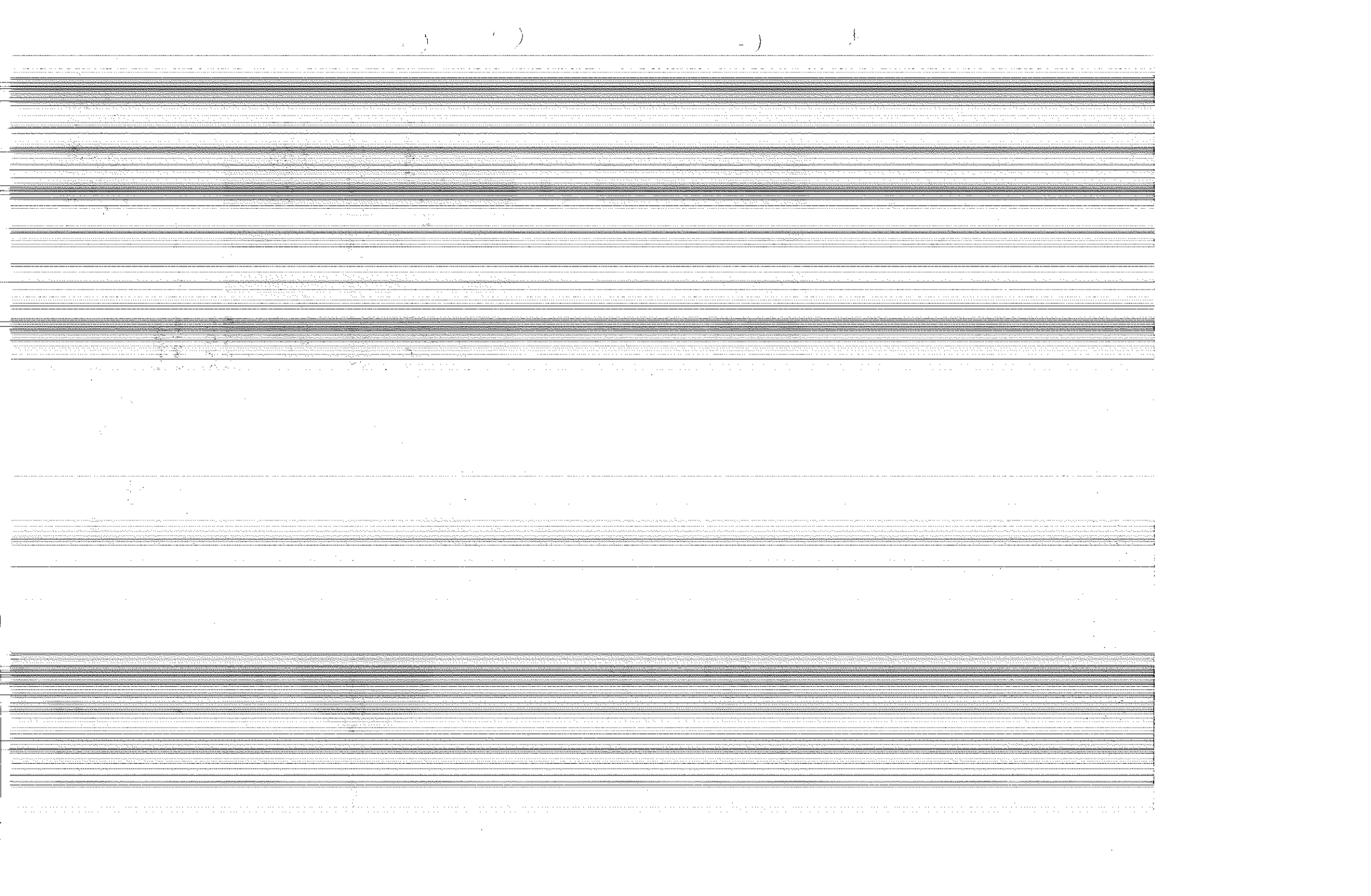
Este documento es obligatorio presentarlo para todos los actos públicos y privados determinados por la ley 1861/2017 y demás leyes que lo modifiquen o adicionen

FÉ EN LA CAUSA

PATRIA, HONOR, LEALTAD

DIRECCIÓN DE RECLUTAMIENTO

Cra. 11 B No. 104ª-64 Bogotá D.C- Colombia
Call Center: (601) 7448432 Ext 100-101-102-103-104-105-106-107-108
Horario de atención de Lunes a Viernes de 7:00 AM - 5:00 PM



MATRICULA PROFESIONAL

091030-0521811 CND

R2020022283



INGENIERIA BIOMEDICA

DIEGO ALEJANDRO
GUZMAN VALENTIN

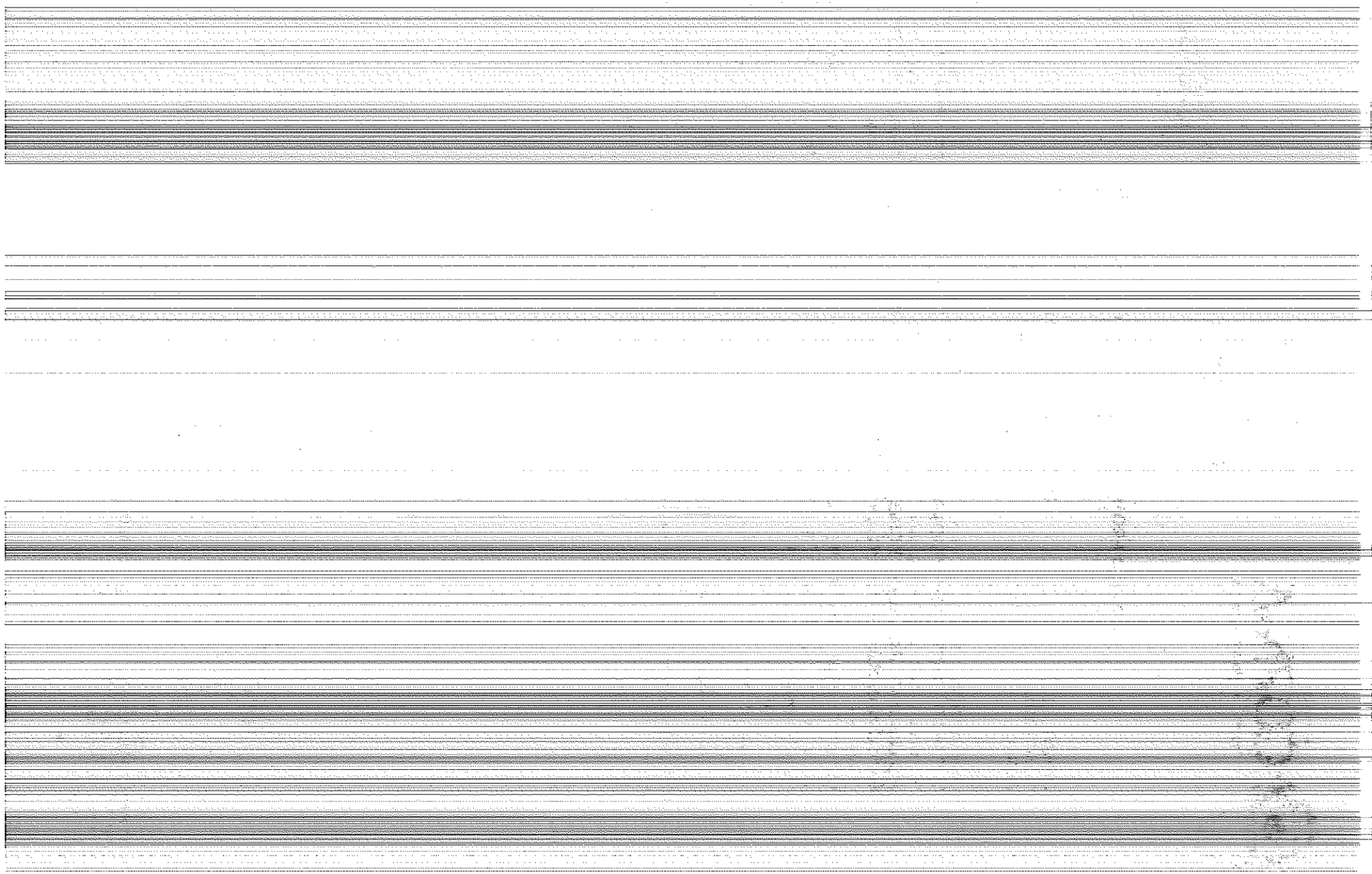
ID: 1070017118

UNIVERSIDAD MANUELA
BELTRAN - UMB

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería



La salud es de todos | Minsalud

República de Colombia
Ministerio de Salud y Protección Social
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA

OFICIO No. 2020019980 DE 24 de Junio de 2020
Por la cual se OTORGA una Inscripción de Recurso Humano.

EXPEDIENTE: 20180274
RADICACION: 20201091042
FECHA: 21/05/2020

El suscrito (a) Director (a) de Dispositivos Médicos y Otras Tecnologías del INVIMA INVIMA OTORGA la Inscripción Recurso Humano para Mantenimiento y Verificación de la calibración para Equipos Biomédicos de Tecnología Controlada de clases IIb y III, de acuerdo con la legislación vigente para el señor mencionado a continuación:

NOMBRE: DIEGO ALEJANDRO GUZMAN VALENTIN
IDENTIFICACION: 1.070.017.118
TELEFONO: 3057095590
EMAIL: guzmanc21@hotmail.com
PAIS: COLOMBIA
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA
CIUDAD: CAJICA

No. DE INSCRIPCION	TITULO OBTENIDO	MANTENIMIENTO PARA
RH-202006-000013	INGENIERO BIOMEDICO	IIB Y III

Esta inscripción se otorga en cumplimiento con lo establecido en el Artículo 39, del Decreto 4725 del 26 de diciembre de 2005, "*Toda persona jurídica o natural que preste servicios de mantenimiento y verificación de la calibración para equipos biomédicos de Clases IIB y III, deberá contar con un responsable técnico, el cual deberá ser profesional en ingeniería biomédica o ingenierías afines o personal técnico debidamente acreditado, los cuales deberán registrarse ante el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos, Invima, o la entidad sanitaria competente*".

*Nota: Esta inscripción es válida en todo el territorio nacional, es personal e intransferible y se expide por **ÚNICA VEZ**, por tanto cualquier modificación de la información consignada en la presente inscripción se surtirá a través de una solicitud escrita de actualización.*

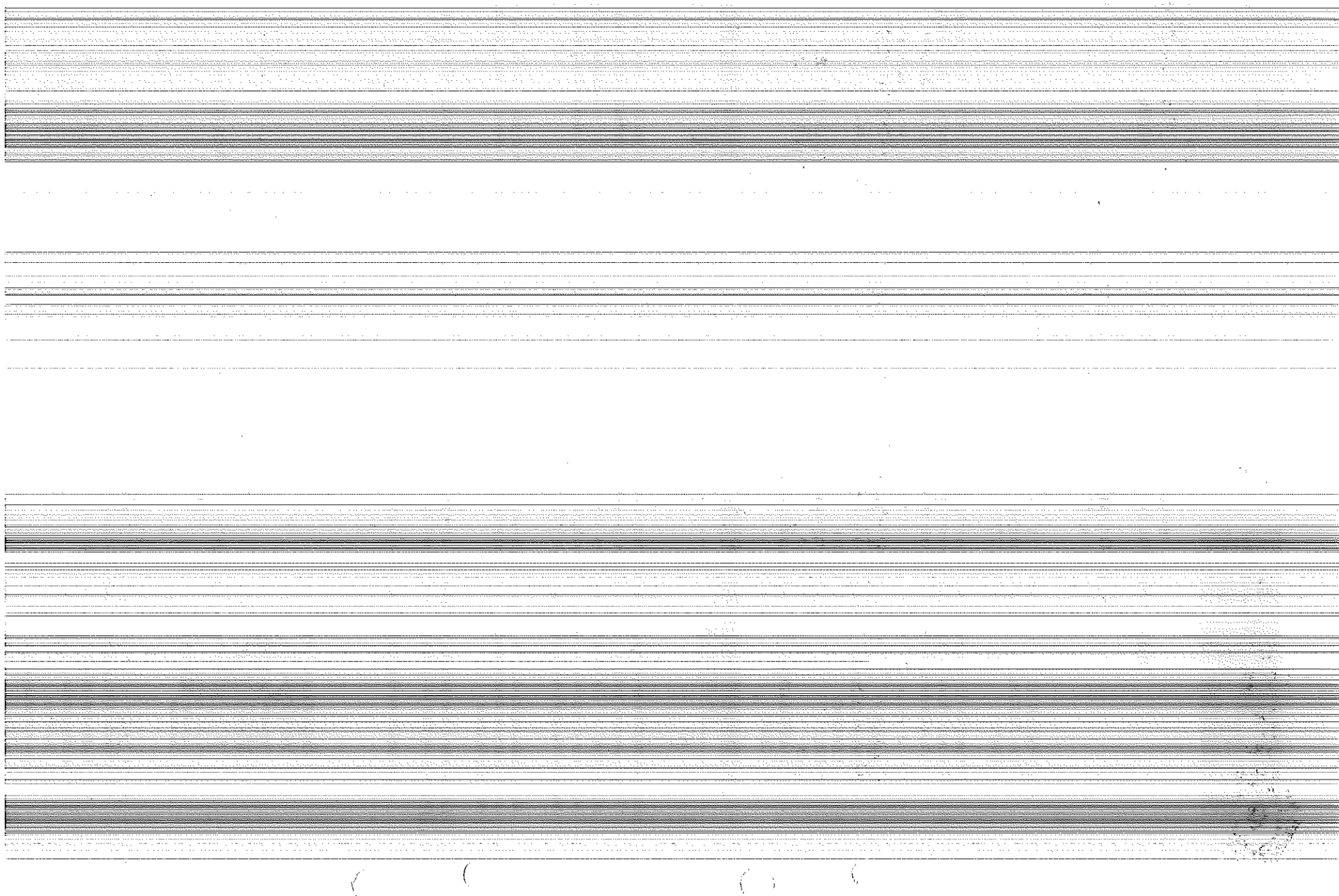
La inscripción expedida no certifica o acredita la práctica del mantenimiento y verificación de la calibración de los equipos biomédicos que es realizado por este personal.

Se expide en Bogotá D.C., el 24 de Junio de 2020

Signature Not Verified
Firmado digitalmente por LUCIA AYALA RODRIGUEZ
Fecha: 2020/07/01 16:26:08 COT
Razón: Invima
Locación: BOGOTA D.C., Colombia

LUCIA AYALA RODRIGUEZ
DIRECTORA TECNICA DE DISPOSITIVOS MEDICOS Y OTRAS TECNOLOGIAS
Proyectó: MEOP Reviso: MEOP Aprobó: KADR

INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS - INVIMA
Oficina Principal: Cra 10 No 64 - 28 - Bogotá
Administrativo: Cra 10 No 64 - 60
PBX 2948700
www.invima.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios

CVAD-2026-4817168

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA

COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que DIEGO ALEJANDRO GUZMAN VALENTIN, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1070017118, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA BIOMEDICA con MATRICULA PROFESIONAL 091030-0521811 CND desde el 22 de Mayo de 2020, otorgado(a) mediante Resolución Nacional R2020022283.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los dieciocho (18) días del mes de Octubre del año dos mil veintiseis (2026).

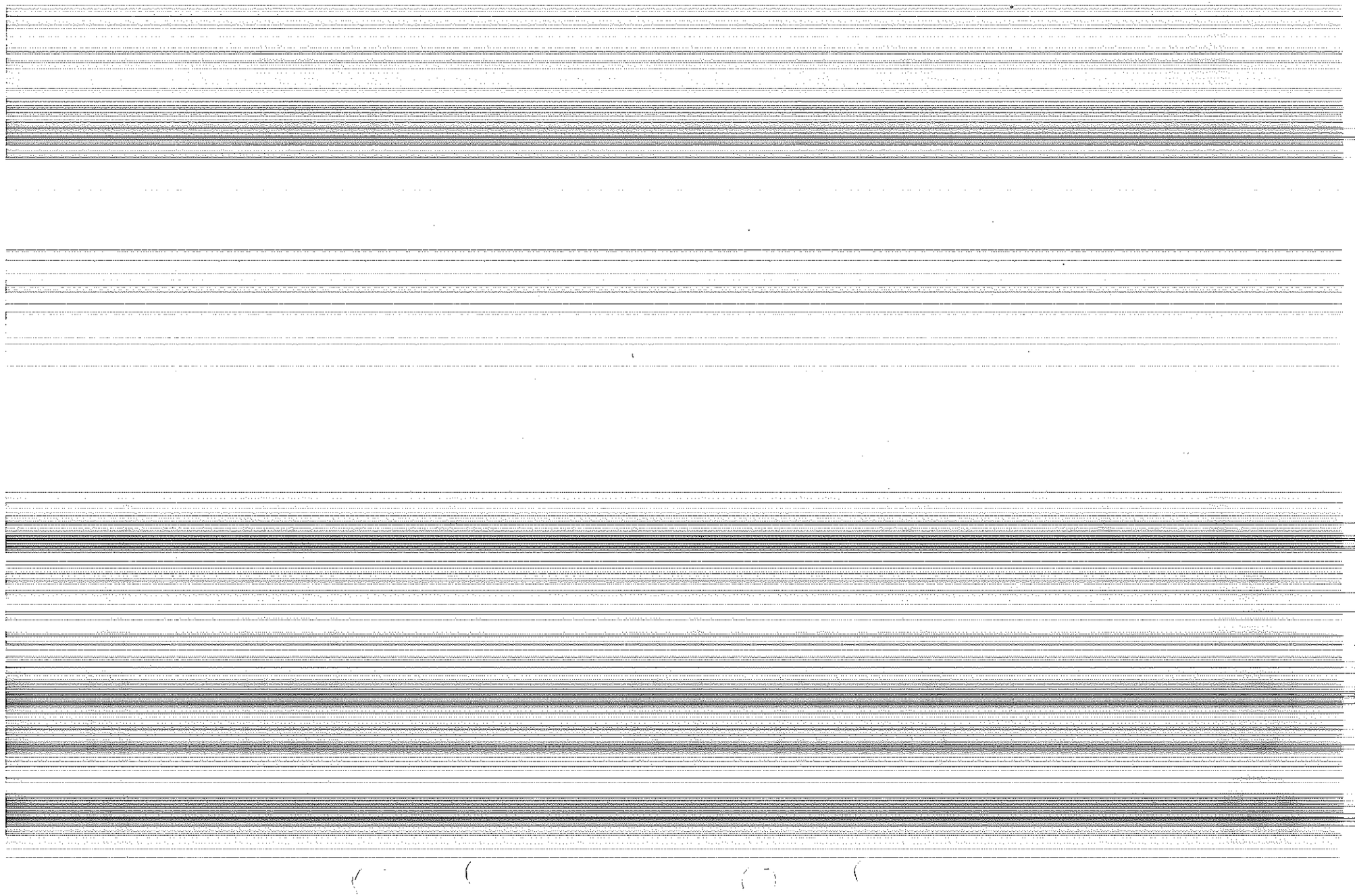
Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.



Avenida 19 No. 120 - 71 Piso 3
Bogotá D.C - Colombia
PBX: (571)5878787
www.bancofalabella.com.co
NIT - 900047981-8

BANCO FALABELLA S.A

NIT 900047981-8

CERTIFICA A QUIEN INTERESE QUE:

El producto **CUENTA DE AHORRO TRADICIONAL** con número **111810556137** con fecha de apertura **2026-02-19** de titularidad del (la) señor(a) **DIEGO ALEJANDRO GUZMAN VALENTIN** identificado(a) con la (el) **Cédula de Ciudadanía** número **1070017118**, a la fecha se encuentra **ACTIVA**.

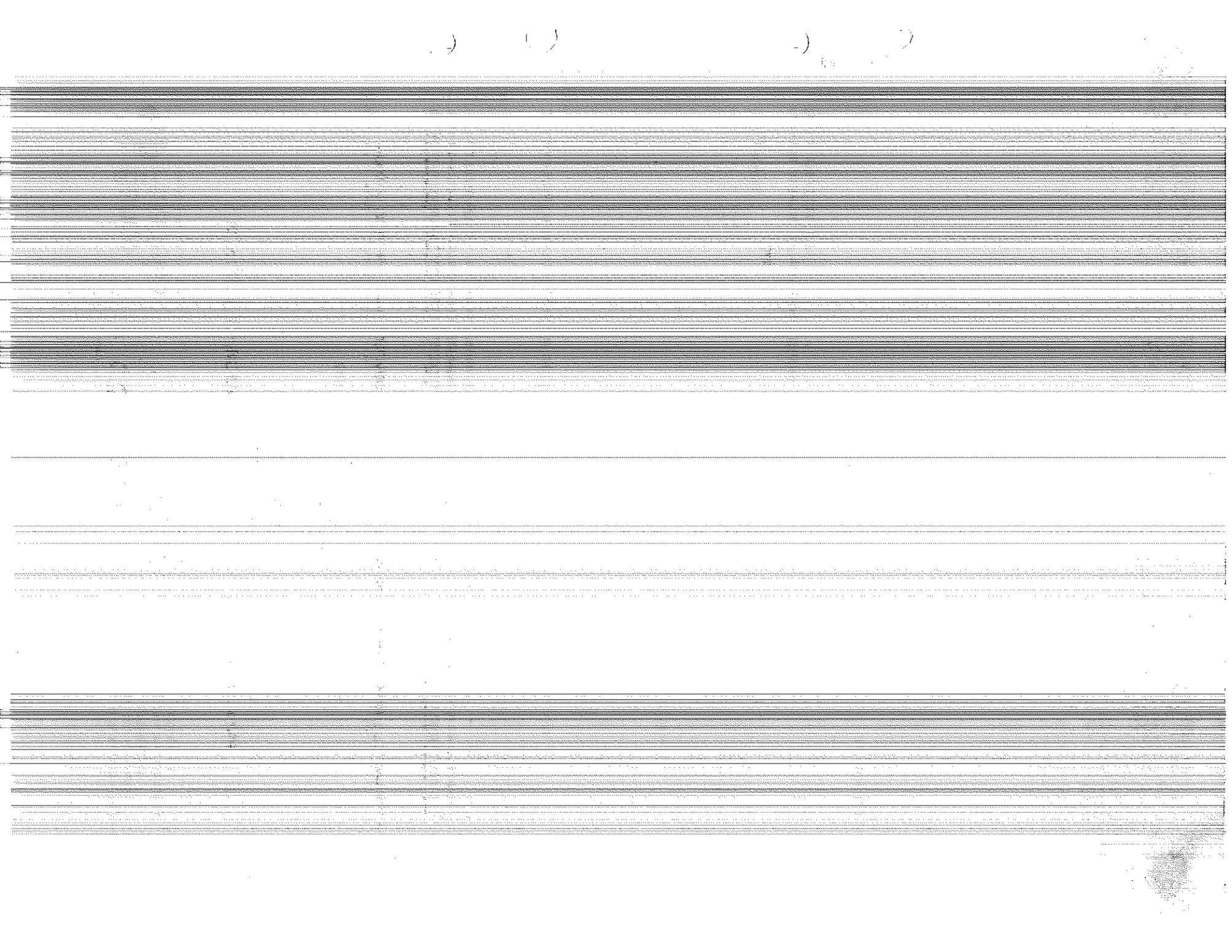
Se expide a los Dieciocho (18) días del mes de octubre de 2026, a solicitud del consumidor financiero.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cordialmente,

Gerencia de Servicio y Experiencia al Cliente
BANCO FALABELLA S.A

NUC - 67D3D3FD3E7C



compensar | salud eps

EL PROGRAMA DE EPS DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT 860.066.942-7

CERTIFICA QUE

Que el(la) señor(a) DIEGO ALEJANDRO GUZMAN VALENTIN identificado(a) con Cedula Ciudadania [illegible] se encuentra AFILIADO en el Plan de Beneficios de Salud PBS, de la EPS Compensar como cotizante Independiente según información contenida a la fecha en nuestra base de datos.

Fecha Afiliación	Fecha Retiro
20230515	VIGENTE

El presente certificado se expide a solicitud del (la) interesado(a), a los 19 días del mes de Octubre de 2.026

Observaciones:

Con destino a:
A QUIEN INTERESE

Información sujeta a verificación por parte de COMPENSAR EPS, cualquier aclaración con gusto será atendida en la línea (601) 4441234 - Documento no válido como autorización de traslado ni aclaración de multiafiliación en el SGSSS..

Cordialmente,
COMPENSAR EPS.

Elaboró: Lina Chat Bot

CER-AFI 34016050

Vigilado Supersalud

Vigilado Supersubsidio

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.
En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR
NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

DIEGO ALEJANDRO GUZMAN VALENTIN, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.070.017.118**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.**

La presente certificación se expide el 19 de Octubre del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

POSITIVA

GRUPO BICENTENARIO

LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

CERTIFICA QUE:

DIEGO ALEJANDRO GUZMAN VALENTIN identificado con CC. 1070017118 registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE			
Nombres y/o Razón	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL PROFESOR JORGE CAVELIER		
Tipo y Numero de Documento	NI - 832002436		
Cargo		**Correo electrónico**	
INFORMACIÓN RELACIÓN LABORAL			
Fecha de inicio de cobertura	2026/11/10	**Fecha inicio contrato**	2026/11/09
Tipo de vinculación	Independiente con Contrato	**Fecha de fin contrato**	2026/12/09
Riesgo	3	**Código actividad económica**	3861001 - Actividades de hospitales y clinicas, con internacion, comprende las actividades que consisten principalmente en
Estado afiliación	Activa		
Fecha retiro	2026/12/09	**Estado del contrato**	Activa

Esta certificación se expide a los 9 días del mes de noviembre del 2026.

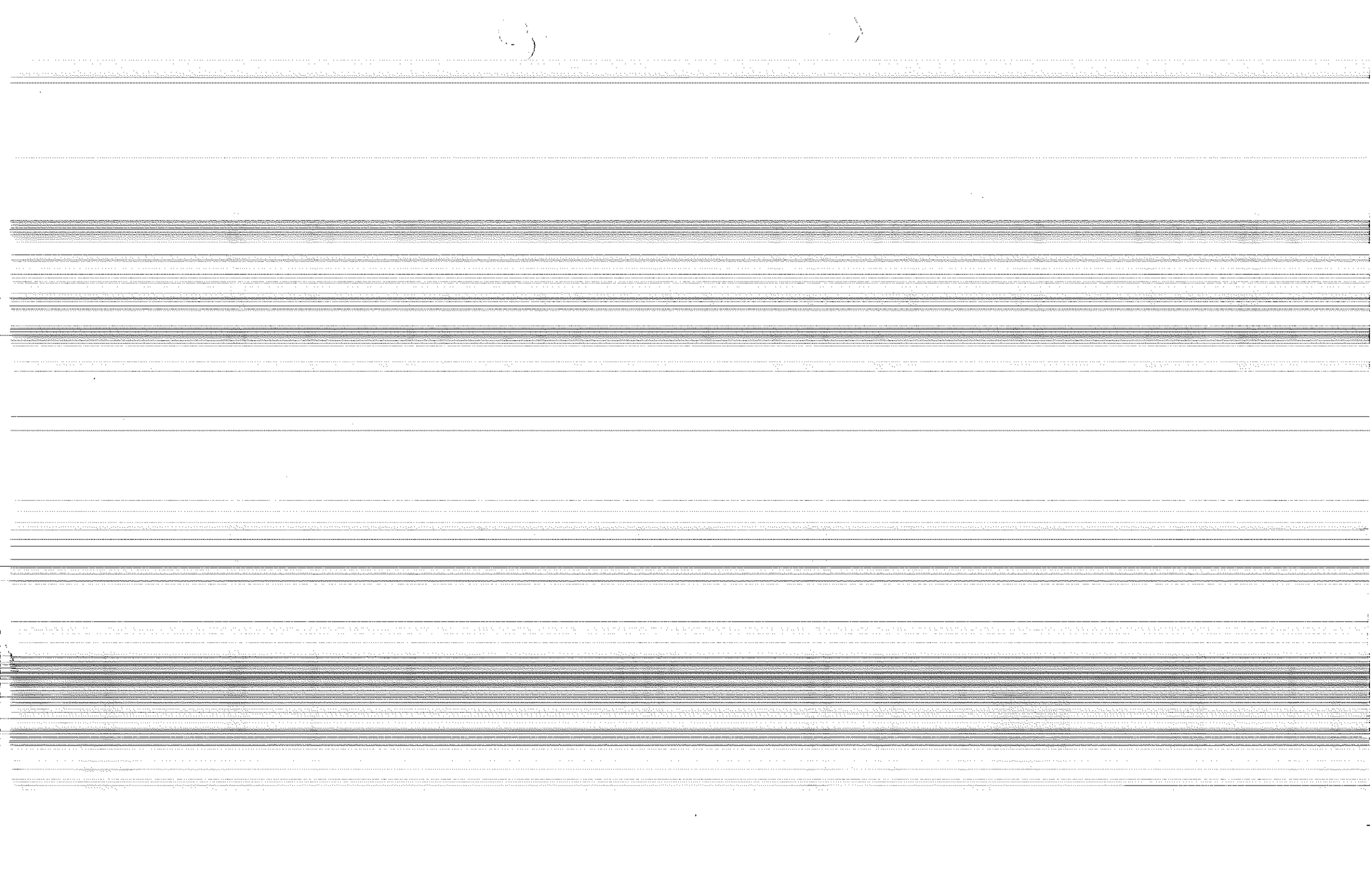
Tenga en cuenta que, una vez finalice la fecha de terminación del contrato, el sistema aplicará automáticamente el retiro. Si tiene un nuevo contrato o prórroga, registre la novedad en www.positivaenlinea.gov.co para mantener la cobertura.

Para verificar la autenticidad de este certificado, escanea el código QR incluido o visita nuestra página web. Selecciona la opción "Validar certificados de afiliación" e ingresa el siguiente código: **CC09112026N1070017118A24766298.** Este código es válido por un mes.

CER_AFI_2026034235162

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades ARL
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.



DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141112129584

(415)7707212489984(8020) 000014111212958 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 7 0 0 1 7 1 1 8	0	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 7 0 0 1 7 1 1 8	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Cajicá 1 2 6

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
UZMAN	VALENTIN	DIEGO	ALEJANDRO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Cajicá 1 2 6

41. Dirección principal: CL 1 6 A 25 E BRR GRAN COLOMBIA

42. Correo electrónico: guzmanv21@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 5 7 0 9 5 5 9 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 2 4 0 2 2 0	7 0 2 0	2 0 2 0 0 3 2 0		7 4 9 0	4 9 2 1		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	4 9																								

5- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024-08-11 / 11:59:07PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO SIN VALOR DOCUMENTO

Fecha generación documento PDF: 21-10-2026 07:19:50PM

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-08-23 20:23

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
DIEGO	ALEJANDRO	GUZMAN	VALETIN

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1070017118

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	CUNDINAMARCA	Municipio	CAJICÁ

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	CUNDINAMARCA	Municipio	CAJICÁ

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	HOSPITAL PROFESOR JORGE CAVELIER

Lugar de sede					
País	COLOMBIA	Departamento	CUNDINAMARCA	Municipio	CAJICÁ

Dirección	["Carrera 4 No. 1-33"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$81.200.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	$0,00
Gastos de representación	
Arriendos	$0,00
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
[illegible] TOTAL	$81.200.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$3.000.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
INMUEBLE	COLOMBIA	CUNDINAMARCA	CAJICÁ	$320.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
PRESTAMOS BANCARIOS	$170.000.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [X] No [ ]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País
MEDVAL SAS	SOCIEDAD	ACCIONISTA	COLOMBIA

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas. Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [X] No [ ]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
SARA	SOFIA	VALDES	VALDES

Tipo documento: CEDULA DE CIUDADANIA Número: 1026583546

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Parente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3 INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual: Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

Registrar nueva declaración Ley 2013 de 2019

Recuerde verificar también si, según el Decreto 830 de 2021, usted debe declarar y publicar su información financiera. En caso de que deba hacerlo, dé clic en **Declaración Decreto 830 de 2021 (Personas Expuestas Políticamente - PEP)** en el menú superior del aplicativo.

Lista Declaraciones de Ley 2013 de 2019

Formulario 4.029.297 finalizado

Acciones	Declaración No.	Entidad	Cargo/Contratista	Tipo de publicación	Fecha de creación	Fecha de publicación	E
	4029297-01 Declaración inicial	HOSPITAL PROFESOR JORGE CAVELIER	CONTRATISTA	INGRESO	2026-08-23 20:19	2026-08-23 20:23	F
	3885969-01 Declaración inicial	DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR 1	CONTRATISTA	INGRESO	2026-07-14 12:11	2026-07-14 12:11	F
	3821040-02 Corrección de 3821040-01	DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR 1	CONTRATISTA	RETIRO	2026-07-13 14:27	2026-07-13 14:29	F
	3821040-01 Declaración inicial	DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR 1	CONTRATISTA	INGRESO	2026-06-25 11:13	2026-07-08 08:14	F
	3174789-01 Declaración inicial	HOSPITAL PROFESOR JORGE CAVELIER	CONTRATISTA	INGRESO	2025-12-14 09:33	2025-12-14 09:34	F
	3174785-01 Declaración inicial	DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR 1	CONTRATISTA	INGRESO	2025-12-14 09:30	2025-12-14 09:33	F
	3155840-01 Declaración inicial	DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR 1	CONTRATISTA	RETIRO	2025-12-06 10:39	2025-12-06 10:42	F
	2986090-01 Declaración inicial	HOSPITAL PROFESOR JORGE CAVELIER	CONTRATISTA	PERIÓDICO	2025-08-29 10:59	2025-08-29 11:32	F
	1399752-03 Corrección de 1399752-02	DIRECCION GENERAL DE	CONTRATISTA	INGRESO	2025-01-16 16:07	2025-01-16 16:08	F

Cendiatra

CERTIFICADO EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE PRE INGRESO

SEDE: CENDIATRA CAJICÁ | **DIRECCIÓN:** Carrera 5 #9-26 Sur, Sabana Park torre 5 oficina 209, Alcahorra | **CIUDAD DE LA SEDE:** CAJICA

TELÉFONO: 6018793655 - 6018793664 | **EMAIL:** citas.cajica@cendiatra.com | **FECHA EXAMEN:** 2024-01-02

Nombres y apellidos: DIEGO ALEJANDRO GUZMAN VALENTIN
Fecha de nacimiento: 21/03/1996
Empresa: PARTICULAR
Empresa usuaria:
Cargo: CONTRATISTA

CC: 1070017118
Edad: 27 **Sexo:** MASCULINO
Fecha Ingreso: 2024-01-02 / 11:22:32
Fecha salida: 2024-01-02 / 11:23:00



EXÁMENES REALIZADOS

- EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE PRE INGRESO
- ENFASIS OSTEOMUSCULAR
- EXAMEN OPTOMETRICO

CONCEPTO DE APTITUD: APTO Y SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO

:

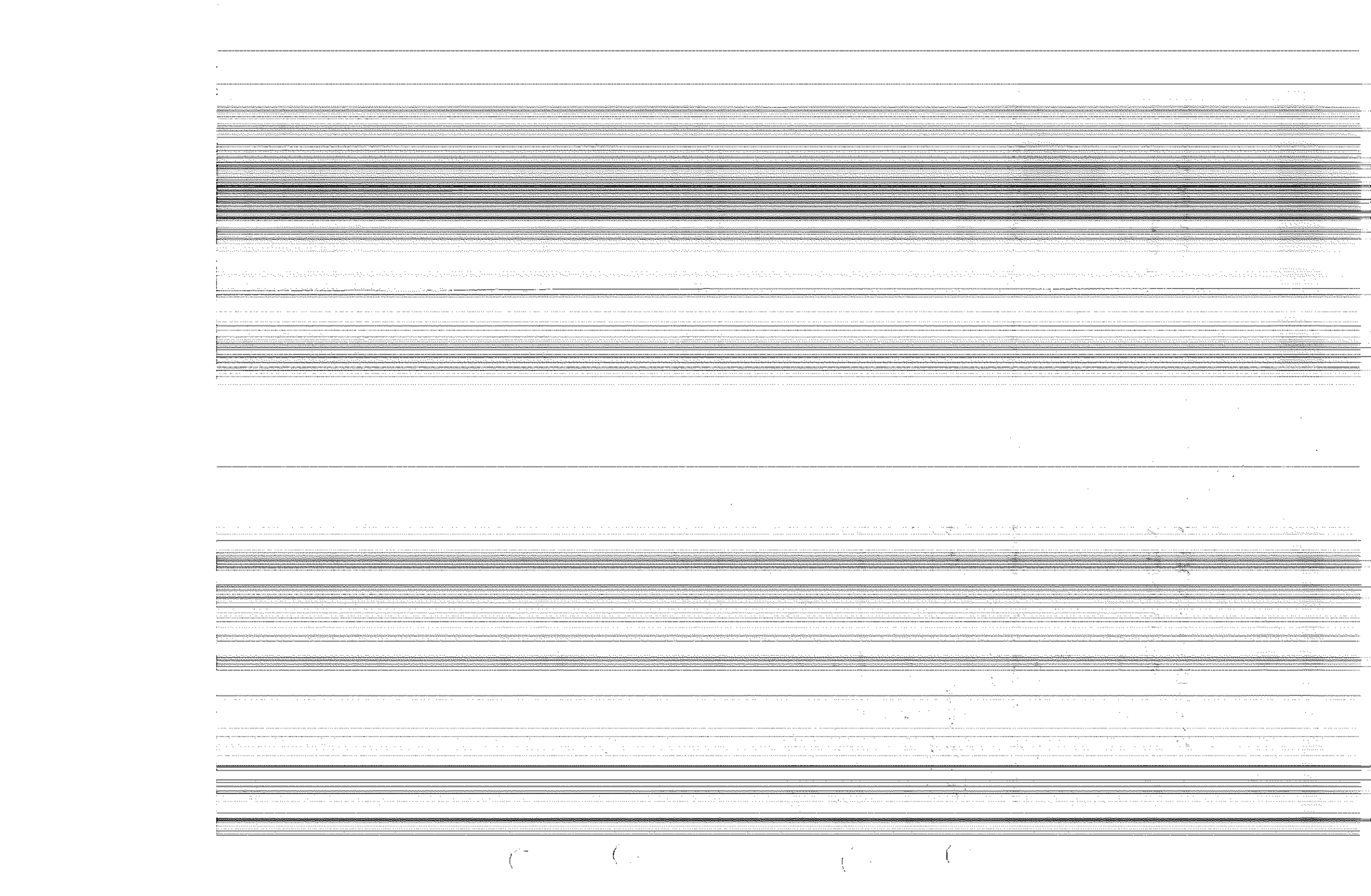
SE SUGIERE CONTROL PROGRAMAS VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA:
CONDICIÓN VISUAL:
CARDIOVASCULAR:

RECOMENDACIONES:
NUTRICIONALES - CAMBIOS DE ESTILOS DE VIDA:
VALORACIÓN OPTOMÉTRICA:

La presente certificación se expide en base a la historia clínica ocupacional del trabajador, la cual tiene carácter confidencial y su manejo está regulado por la Resolución 1995 de 1999, Resolución 2346 de 2007, Resolución 1918 de 2009. Acepto las anteriores valoraciones Médicas realizadas, hago constar que la información suministrada sobre mi condición de salud es verdadera, y me comprometo a cumplir las recomendaciones y las restricciones a que haya lugar. Cualquier omisión o falsedad será causa justa de finalización del contrato. Artículo 62 CST. La firma de este documento no significa aceptación de los conceptos médicos expresados y de su contenido. Sirve adicionalmente para constatar quien presento la valoración.

JORGE ENRIQUE ESTUPIÑAN SALEME
RM: 7036
Firma y sello del médico

DIEGO ALEJANDRO GUZMAN VALENTIN
CC: 1070017118
Firma del paciente



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 19 de octubre de 2026, a las 07:04:02, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

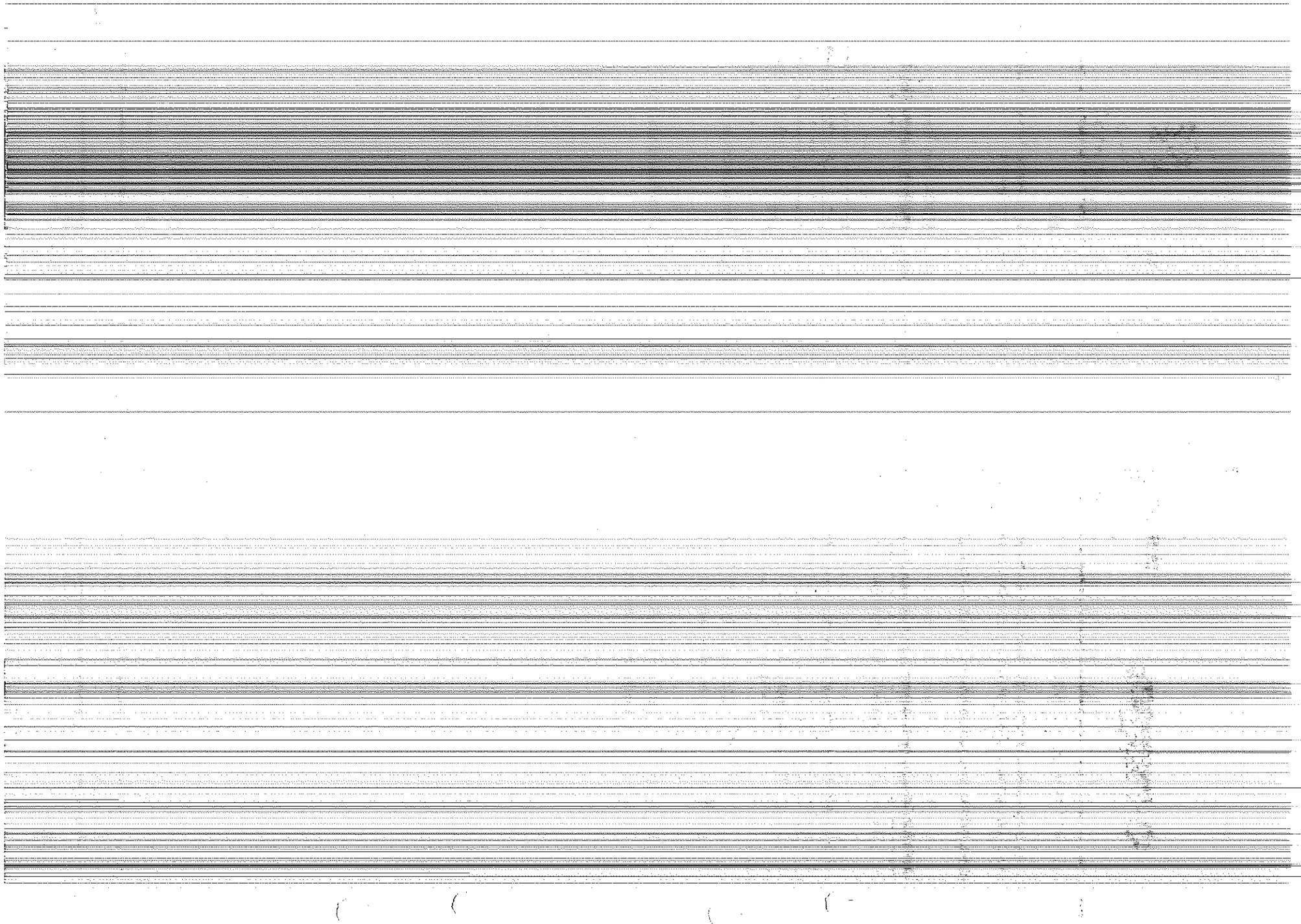
Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1070017118
Código de Verificación	1070017118261019070402

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

LUIS MIGUEL MARTINEZ ROMERO
Contralor Delegado

Generó: WEB



PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 304980369

PIB
07:05:46

Bogotá DC, 19 de octubre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DIEGO ALEJANDRO GUZMAN VALENTIN identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1070017118:

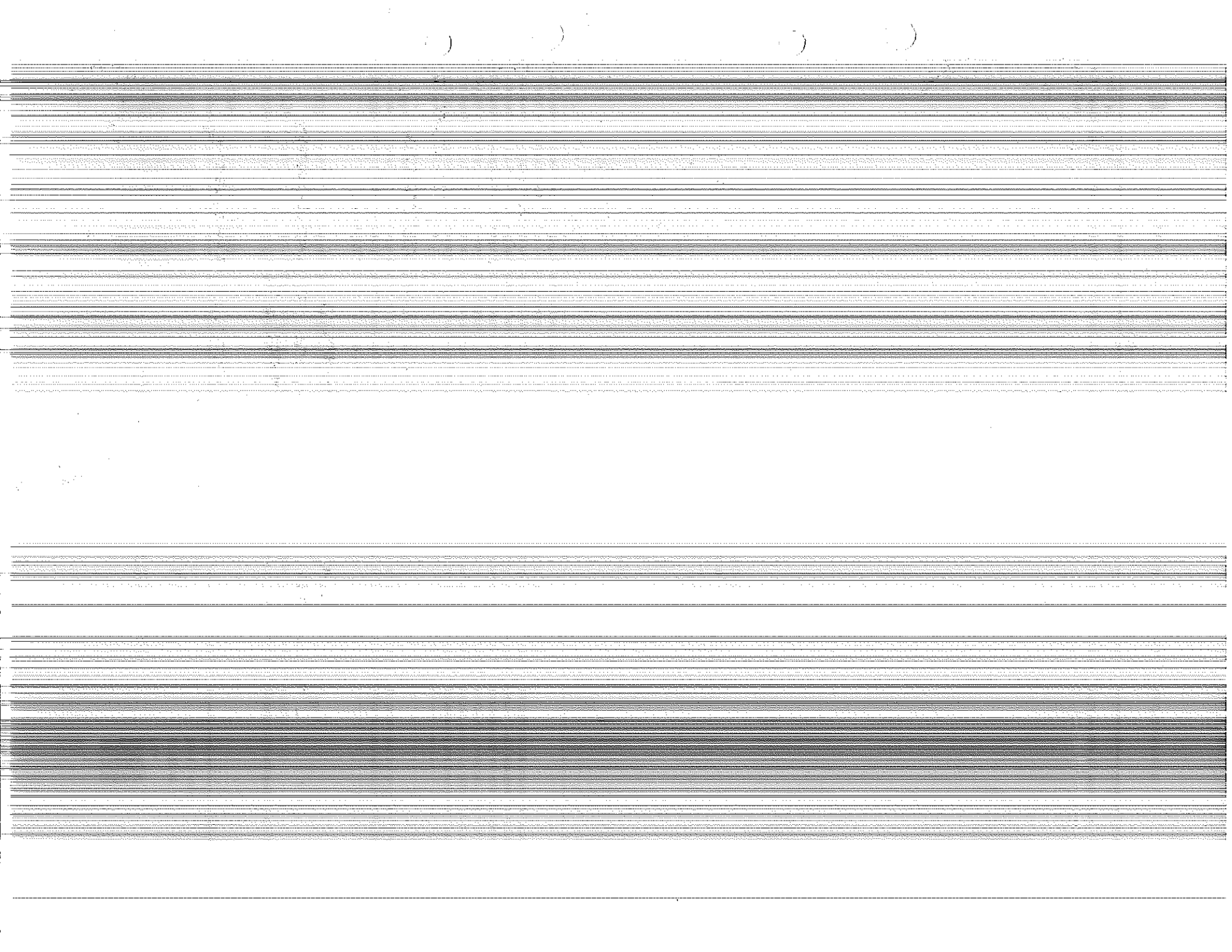
NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:06:59 AM horas del 19/10/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1070017118**

Apellidos y Nombres: **GUZMAN VALENTIN DIEGO ALEJANDRO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas
RNMC

Consulta Ciudadano

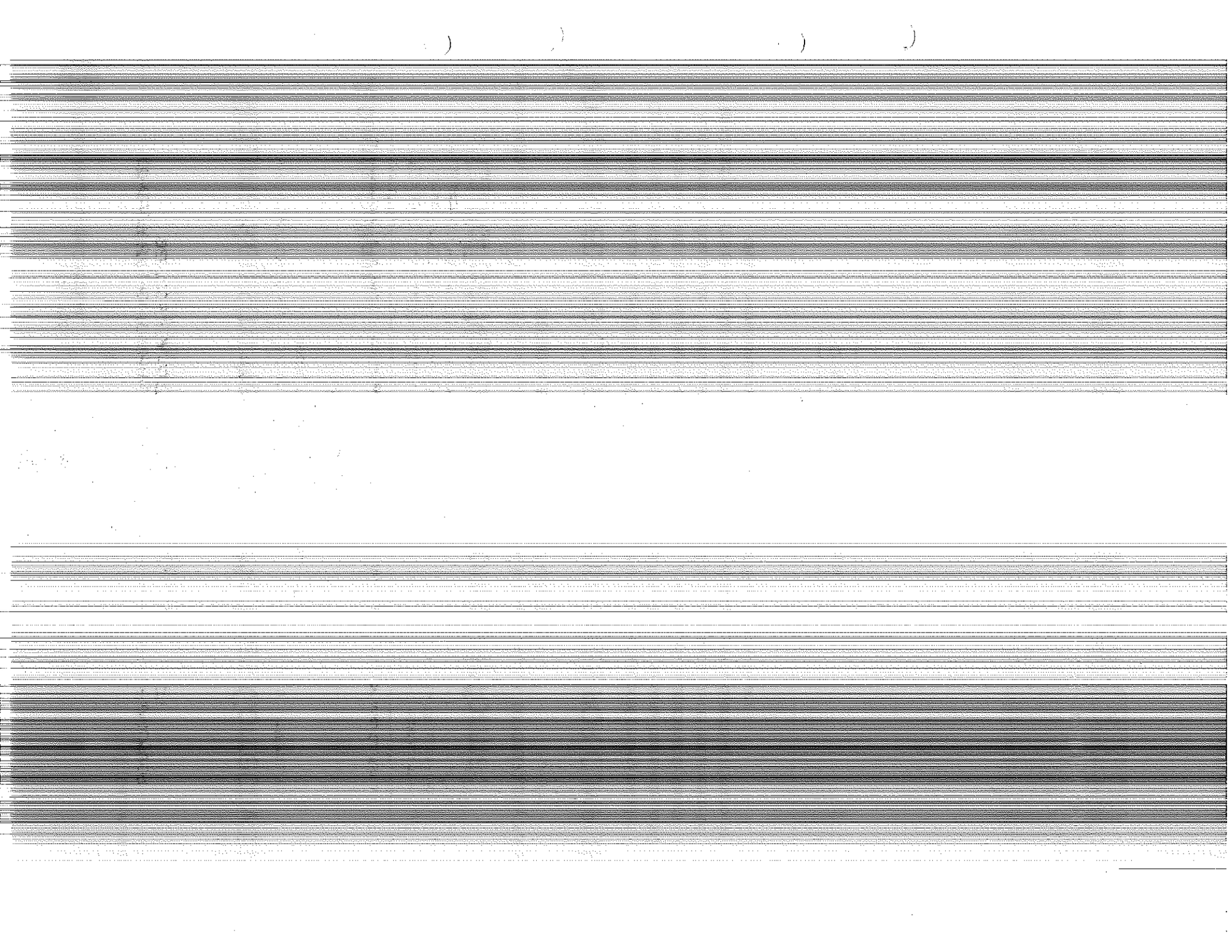
La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 29/10/2026-07:07:55 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1070017118** y Nombre: **DIEGO ALEJANDRO GUZMAN VALENTIN.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **149799685** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir



CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

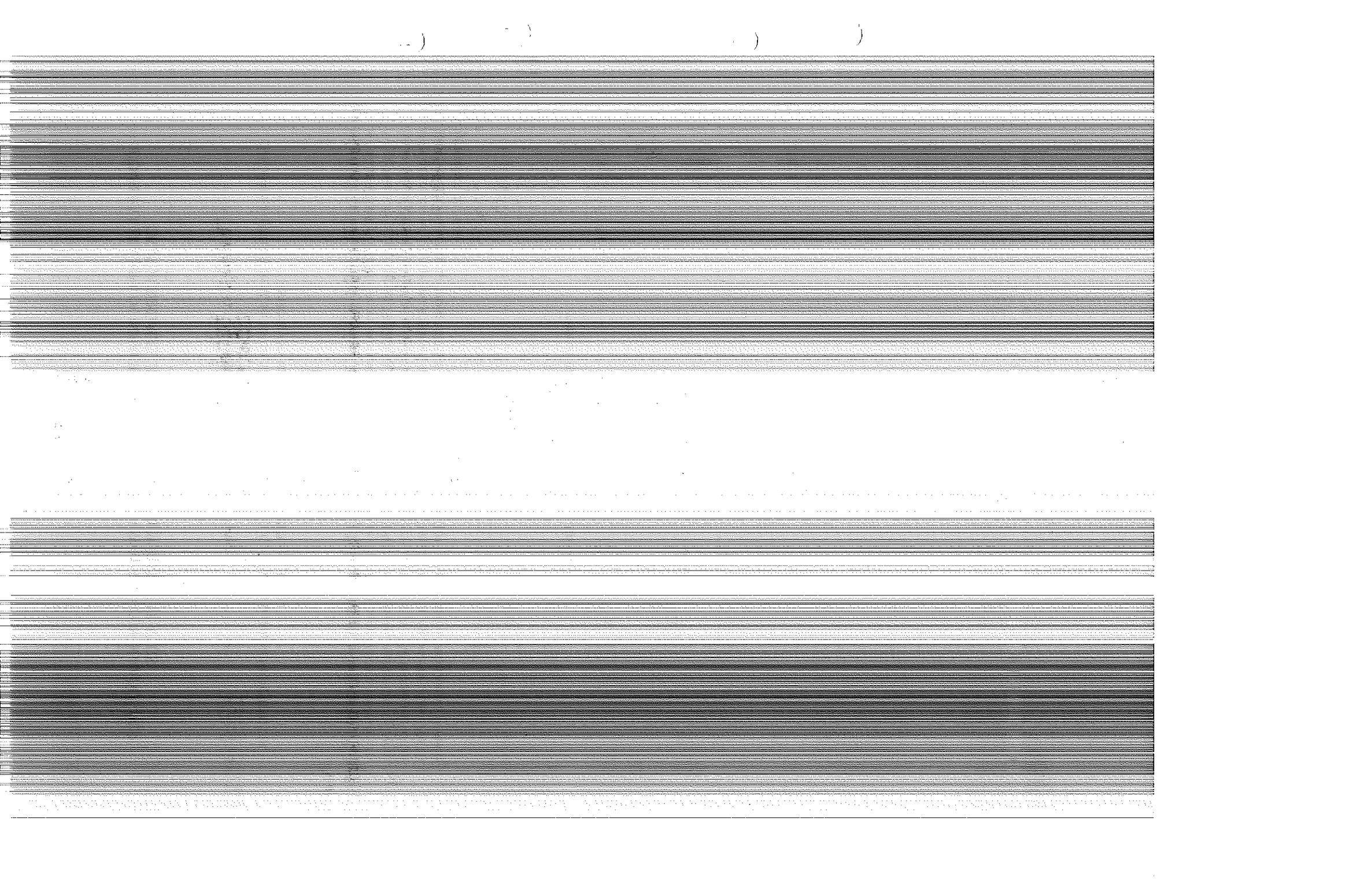
La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:09:33 horas del 19/10/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1070017118**, Apellidos y Nombres **GUZMAN VALENTIN DIEGO ALEJANDRO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ESE Hospital Profesor Jorge Cavelier**, con NIT **832002436-5** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1070017118 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

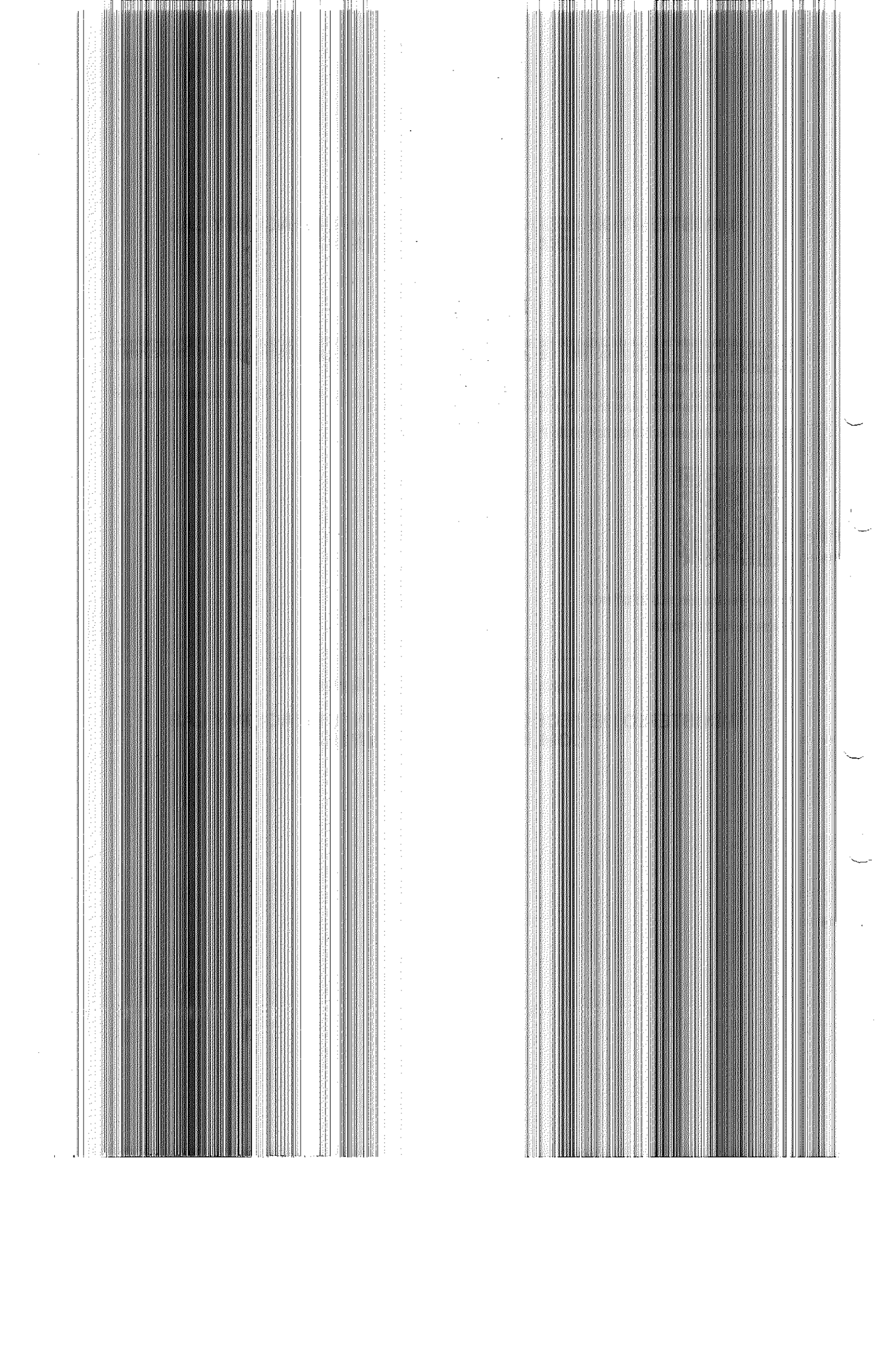
Se expide en Bogotá el 23/08/2026 08:36 PM

Código Verificación: **NJPZFDT5KU**

Válida hasta: **22/11/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC



Función Pública

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

Diego Alejandro Guzman Valentin

C.C 1.070.017.118

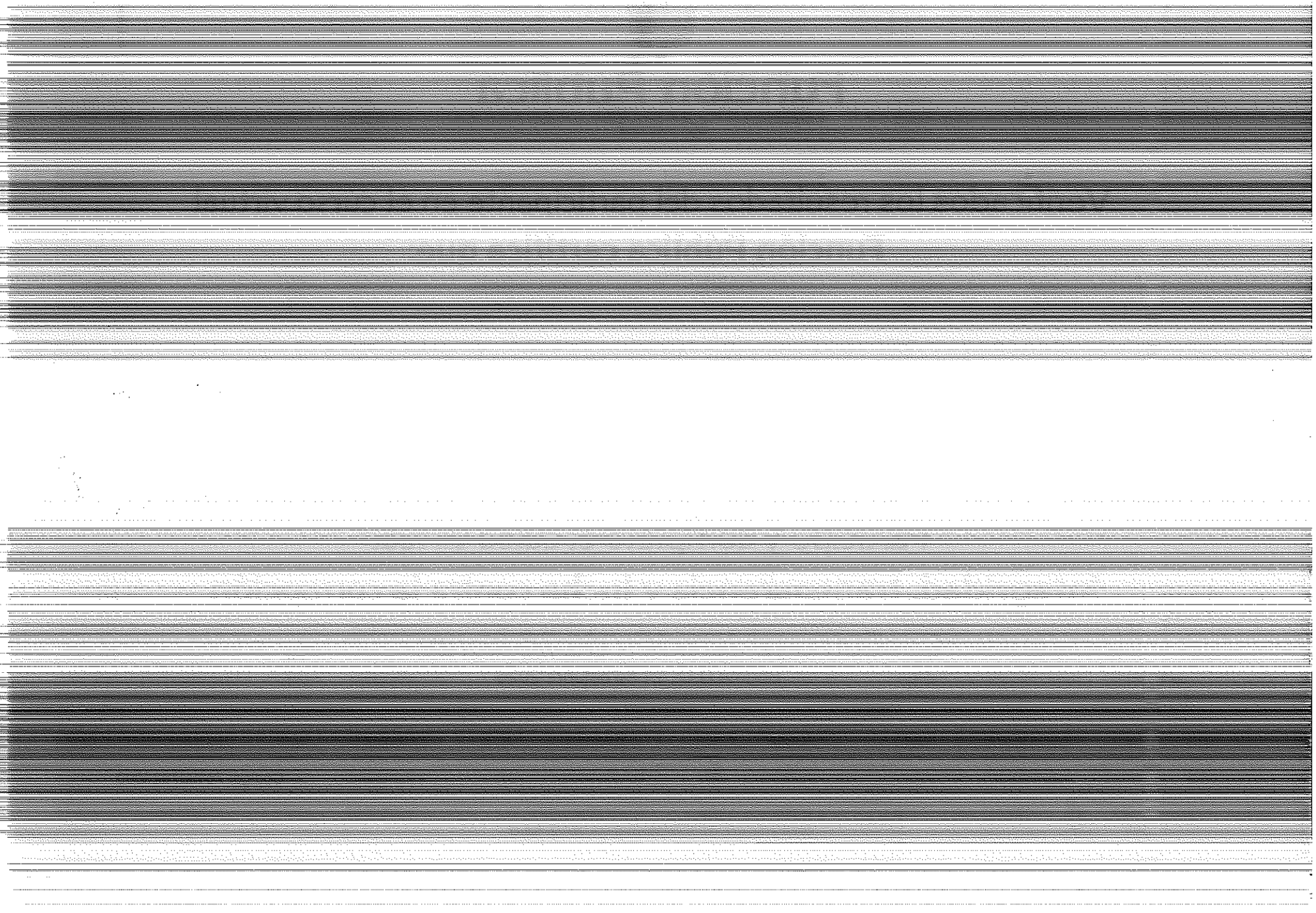
Participó y completó el curso virtual

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 21 de octubre 2026

Código: 761927925000



Función Pública | mipg modelo integrado de planeación y gestión

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

Diego Alejandro Guzman Valentin

C.C 1.070.017.118

Participó y completó con el Módulo de Fundamentos Generales del curso virtual

Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

MIPG VERSIÓN II (2021)

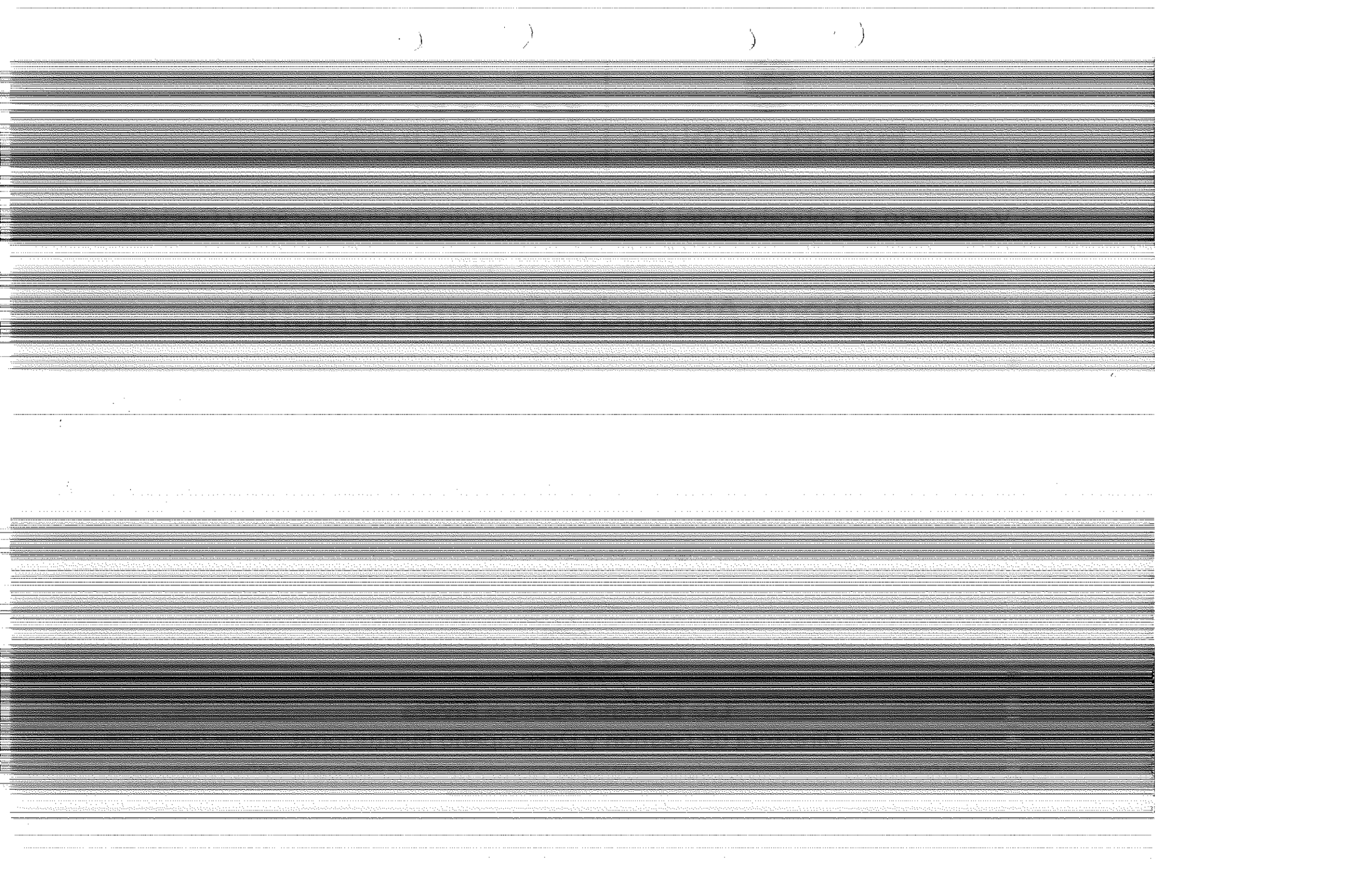
Bogotá D.C., 21 de octubre 2026

Luz Daifenis Arango Rivera

Directora de Gestión y Desempeño Institucional

Código: 7611540315206

Nota: la "Constancia de Participación" emitida a quienes completan satisfactoriamente los módulos correspondientes, no certifica horas académicas por cuanto el Departamento Administrativo de la Función Pública no es una institución educativa y su naturaleza de Departamento Técnico no le permite emitir certificaciones de formación en los términos del Decreto 1072 de 2015".



Inscripción
Curso de Formación con Enfoque Psicosocial - Victimas de Conflicto Armado

* Obligatorio

Caracterización de las Personas

3. Tipo de Identificación*

- (●) CC
- ( ) CE
- ( ) PT
- ( ) PE
- ( ) PA

4. Documento de identidad *

1070017118

- ( ) CE
- ( ) PT
- ( ) PE
- ( ) PA

4. Documento de identidad *

1070017118

5. Nombres *

DIEGO ALEJANDRO

6. Apellidos *

GUZMAN VALENTIN

7. Fecha de Nacimiento *

La respuesta se ha enviado.

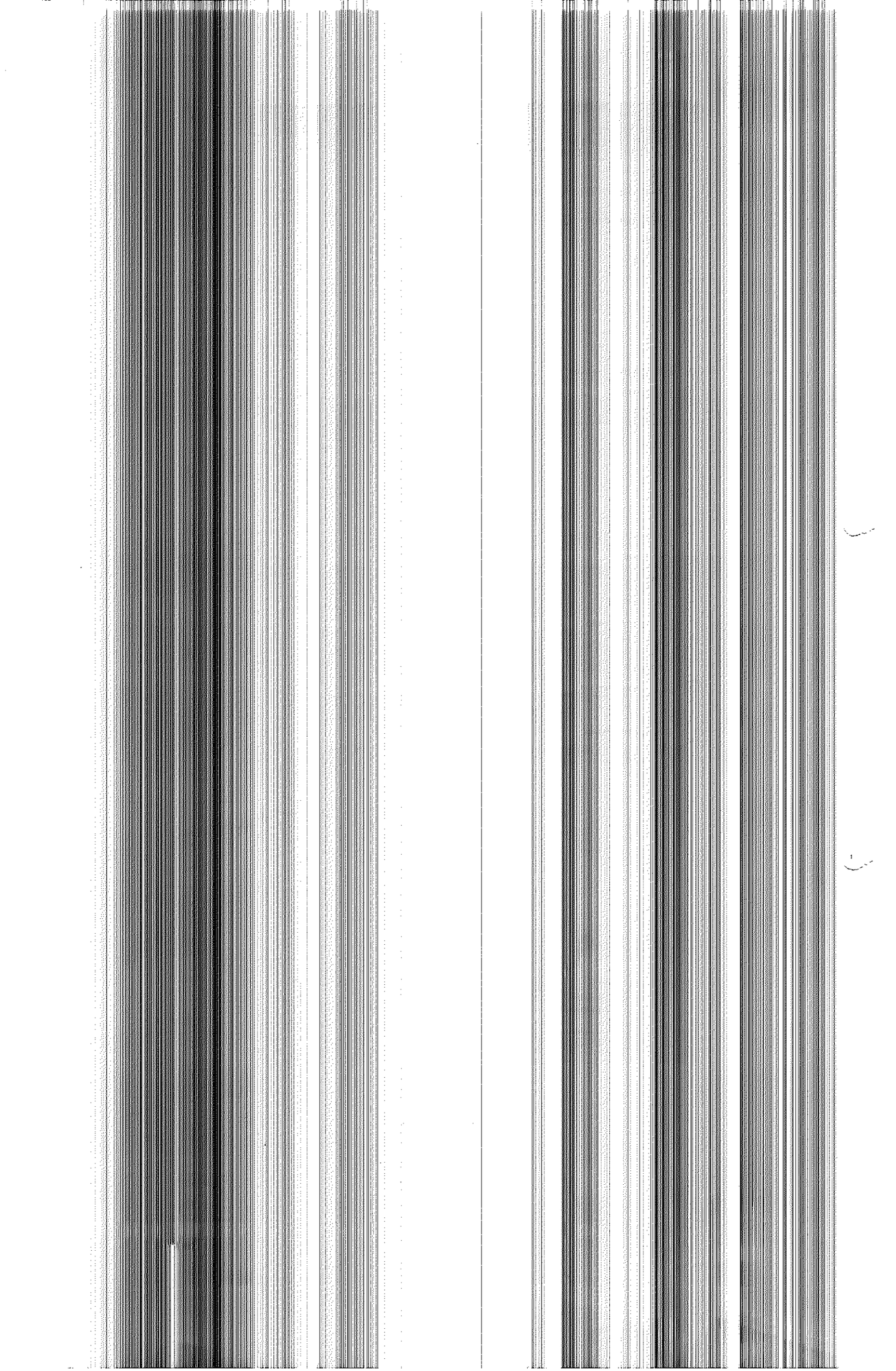
Algo importante que puede hacer a continuación

Guardar mi respuesta

Enviar otra respuesta

Microsoft Forms
¡Prepárese para su propia invitación al evento!
Comenzar ahora →





INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

Subdirección de Epidemiología Hospitalaria y Control de Calidad de la Atención Médica

Juntos, aceleremos la acción

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

Otorga la presente

CONSTANCIA

Diego Alejandro Guzaman Valentin

SALVA VIDAS Limpia tus manos

Por culminar exitosamente la capacitación en línea sobre

Higiene de manos, técnicas y momentos

Programa de eduación continua sobre seguridad del paciente y salud del trabajador

Total de horas: 1

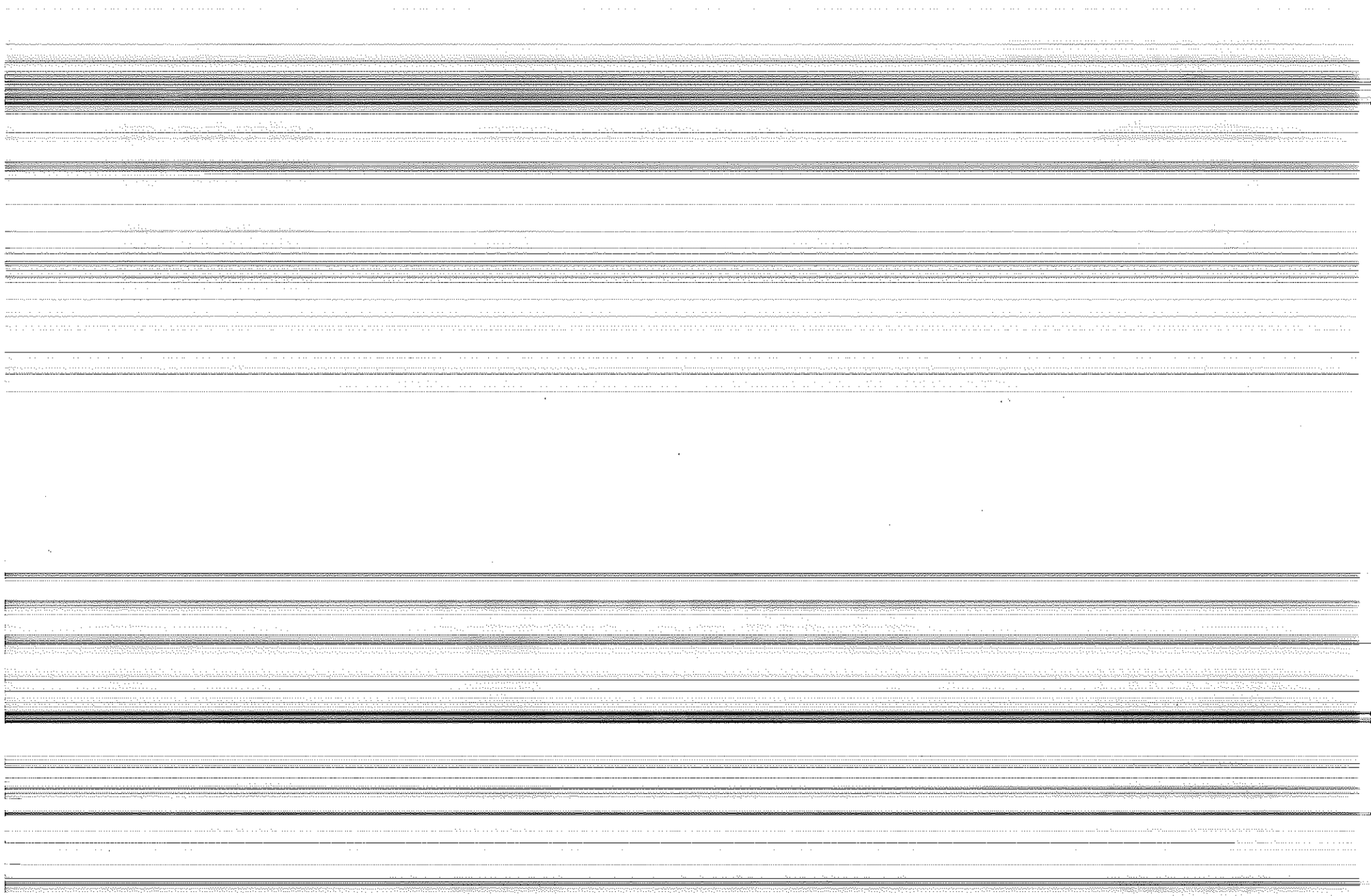
21 de October de 2026

6ad93db1-1bb8-42e3-b663-2f540a35eab6

6ad93db1-1bb8-42e3-b663-2f540a35eab6

Seguridad del paciente Seguridad del personal

Organización Mundial de la Salud 75 SALUD PARA TODOS



Este carné es válido en Colombia.
Será exigido para entrar a zonas de riesgo.

Consérvelo

En caso de requerir el certificado Internacional de Vacunación o Profilaxis, solicite su transcripción en los sitios autorizados.

POR MÍ Y POR COLOMBIA, YO ME VACUNO.

MINSALUD — GOBIERNO DE COLOMBIA

Certificado de Vacunación del Adulto

Nombres: Diego Alejandro
Apellidos: Gozman Valentin
Documento de identidad: CC ✓ TI Pasaporte No 1030017118
Fecha de Nacimiento: Día 21 Mes 03 Año 1996

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y Lote	Firma
Sarampión Rubéola	Única	30-8-19	S-en 0128mA11	
Fiebre amarilla	Única	03 FEB. 2015	Unangüinhos 232VFC00623	
Toxoide Tetánico Boostrix Difterico	1	12 ENE 2019	22CE0111	
	2	05 JUN. 2019	2AB301140	
	3	27 ENE 2020	2AP015A	
AC37042AE 11-2023	4	12 OCT 2022	[illegible]	
	5	03 FEB. 2025	233160376	
Hepatitis B	1	12 ENE 2019	AHBVC722	
	2	05 JUN. 2019	AHAVC894A	
	3	27 ENE 2020	180014	

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y Lote	Firma
Influenza		12 OCT 2022	Abbott A232122	compensar Manuela Suárez
Influenza	2	23-06-23	230049	
	3			
	1	20/03/2021	Sinovac E202102011	Yulima Co. 35 42 Angelica Gonzalez
	2	11/05/2021	C202104	Angela Gonzalez
	3	17/12/2021	Pfizer 1SE234	Angela Gonzalez
	4	27/05/22	Pfizer FE4050	Lyda Tamayo
	5			
Influenza	Anual	30-8-21	Sinovac	
	1	20-03-2021	Sinovac E202102011	Angela Gonzalez
	2			

